

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO - EPS -**

**“LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA
ETNIA Q´EQCHI´, DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ ”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

JHEMBLI EVANELY ALVAREZ

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG.414-2004

DIR. 1,560-2011

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

07 de octubre de 2011

Estudiante

Jhembli Evanely Alvarez

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL ONCE (1,537-2011), que literalmente dice:

"MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI", DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ**", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Jhembli Evanely Alvarez

CARNÉ No. 1999-18566

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

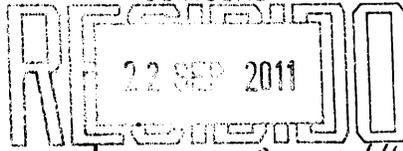
Doctor César Augusto Laingour Lizasola
DIRECTOR INTERINO



/Angela



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: *[Signature]* HORA: 19:00 Registro: 414-04

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 414-2004
EPS. 031-2004

19 de septiembre del 2011

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de Jhembli Evanelly Alvarez, camé No. 199918566, titulado:

"LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI', DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ."

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
COORDINADOR DE EPS



/Dg.
c.c. Control Académico



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: uasapsic@usac.edu.gt

Reg. 414-2004

EPS. 31-2004

05 de septiembre del 2011

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Jhembli Evanely Alvarez**, camé No. **199918506**, titulado:

"LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI', DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ."

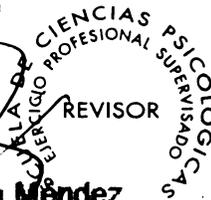
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Revisor



/Dg.
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-43, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187330 Telefax 24187343

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 414-2004

EPS. 031-2004

30 de agosto del 2011

Licenciado

Rafael Estuardo Espinoza Méndez

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Jhembli Evanelly Alvarez, carné No. 199918566, titulado:

"LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI', DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera AC
Asesor-Supervisor



/Dg.

c.c. Expediente



cc: Control Académico
EPS
Archivo

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CODIPs. 641-2004
De aprobación de proyecto de EPS

03 de mayo de 2004

Estudiante
Jhembli Evanelly Alvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Alvarez:

Transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO CUARTO (34º) del Acta QUINCE DOS MIL CUATRO (15-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de marzo de 2004, que literalmente dice:

"TRIGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, titulado: **"LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI, DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ"**, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

JHEMBLI EVANELY ALVAREZ

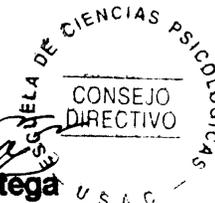
CARNÉ No. 199918566

Dicho proyecto se realizará en Alta Verapaz, ubicándose al Licenciado Amado Soto como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licenciada Karla Emy Vela de Ortega
SECRETARIA



/Rosy



Fundación de la Mujer Maya del Norte
FUNMMAYAN
1a. Calle 13-34 zona 2
Cobán, A.V.
Tel.: 79510493 Telefax: 79510494

MSP Y AS
SIAS

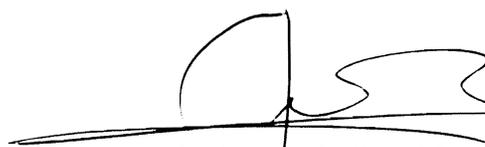
Cobán, Alta Verapaz, 12 de Noviembre de 2004

Escuela de Ciencias Psicológicas
Departamento Ejercicio Profesional Supervisado
USAC

Por este medio me dirijo a ustedes, para hacer constar que la señorita Jhembli Evanelly Alvarez, quien se identifica con carnet No. 199918566, extendida por la escuela de Psicología de la Universidad de san Carlos de Guatemala, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado del 01 de marzo al 30 de octubre del presente año. Habiendo realizado durante este período el proyecto denominado "LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI' DE LA ALDEA CHAMIL, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ", con Vigilantes de la Salud.

Y, para los usos legales y académicos que a la interesada convengan extendiendo la presente.

Atentamente:


Lic. Jesús Amado Soto Morales
Coordinador Técnico Administrativo
FUNMMAYAN/ SIAS



c.c.a.

E-mail:

funmmayan@hotmail.com



FUNDACION DE LA MUJER MAYA DEL NORTE-FUNMMAYAN
4º. CALLE 11-51 ZONA 2
Cobán, A.V.
TELEFAX 7951-0493
TELEFONO: 7951-0494

Cobán, Alta Verapaz, 05 de septiembre del 2011

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad.

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted, para hacer constar que la señorita Jhembli Evanelly Alvarez, quien se identifica con carnet No. 199918566, extendida por la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado del 01 de marzo al 30 de octubre del 2004. Habiendo realizado durante este período el proyecto denominado "LA CONCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI' DE LA ALDEA CHAMIL, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ", con vigilantes de la salud.

Y, para los usos legales y académicos que a la interesada convengan extendiendo la presente.

Atentamente:

T.S Dalia Ixmucané Rop Tescún
Representante Legal
FUNMMAYAN

c.c.a

funmmayan07@yahoo.com – funmmayan@hotmail.com

PADRINOS

LICENCIADA MIRNA ANGÉLICA QUEMÉ ANDRINO

PSICÓLOGA

COLEGIADO 0848

LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ESPINOZA MÉNDEZ

PSICÓLOGO

COLEGIADO 270

DEDICADO

A DIOS:

Gracias Señor porque siempre estas aquí, por permitirme alcanzar esta meta y definitivamente no soy nada sin ti.

A MI MAMÁ: Q. E.P.D

Olga Marina Alvarez T. Mil gracias, por tu amor, dedicación, esfuerzo, paciencia, por enseñarme a ser perseverante y tenaz. Este logro en mi vida profesional también es tuyo, aunque ya no estés aquí.

A MIS HERMANAS:

Heidy, Estrellita y Delvin, Por esos momentos importantes en sus vidas que no compartí por alcanzar este sueño, gracias por comprenderme y apoyarme a continuar en este largo caminar.

A MI ADORADO SOBRINO: Aaroncito Guerra Alvarez, que sea un ejemplo para él de que los sueños se pueden alcanzar no importando los obstáculos que hayan que vencer.

A MI ABUELITA, TIOS Y TIAS:

Por su cariño, y por ser un ejemplo para mí.

A MIS AMIGOS: Gracias por formar parte en el camino de mi vida.

A MIS AMIGOS DE LA "U" Y COMPAÑEROS DE PRÁCTICA:

Por los buenos ratos compartidos durante el recorrer de la carrera.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS:

Por todos esos momentos y vivencias compartidas, que nos ayudaron a crecer y a descubrir otra faceta de nuestra existencia.

EPECIALMENTE A:

Juan Pablo De La Cruz, por su afecto, apoyo, ayuda y estimularme a continuar cuando quería rendirme.

A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN:

Licda. Mirna Angélica Quemé Andrino. Y Lic. Rafael Estuardo Espinoza Méndez, por ser mis guías para seguir esforzándome a alcanzar mis metas. Por todo ese apoyo y cariño infinitas gracias.

EN AGRADECIMIENTO

A LA COMUNIDAD DE CHAMIL, por aceptarme y enseñarme muchas cosas.

AL GRUPO DE VIGILANTES DE LA SALUD Y COMADRONAS, Por los buenos momentos y la enseñanza desde su propia concepción Q'eqchi'.

A LA FAMILIA LAAJ TZIB, Y A DOÑA ALBINA CUC XOL, por toda la ayuda brindada en Chamil, durante la realización del EPS.

A FUNMMAYAN, Por dejarme colaborar con su población, especialmente al Licenciado Amado Soto.

A Lic. Josué Samayoa y Lic. Estuardo Espinoza, por aceptar mi caso y ayudarme a alcanzar esta meta.

A Licda. Ingrid Rubio Alemán mi madrina de graduación sin Colegiado, por su apoyo incondicional, amistad y cariño.

A TODAS LAS PERSONAS QUE ME ACOMPAÑAN, en este momento tan trascendental.

INDICE

	PÁGINAS
RESUMEN	1 - 2
INTRODUCCIÓN	3 - 4
<u>CAPITULO I</u>	
UBICACIÓN CONTEXTUAL	5 - 22
CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN	23 -24
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA	25 -27
<u>CAPITULO II</u>	
MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO	28 -41
OBJETIVOS	42
METODOLOGÍA	43 -46
<u>CAPITULO III</u>	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	47 -57
<u>CAPITULO IV</u>	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA EXPERIENCIA	58 -64
<u>CAPITULO V</u>	
CONCLUSIONES	65 -66
RECOMENDACIONES	67 -68
BIBLIOGRAFÍA	69 -71

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Aldea Chamil del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, durante los meses de Marzo a Octubre del 2004. Se desarrolló en una comunidad Q'eqchi' enfocándose en la concepción cultural sobre el tema de la Violencia Intrafamiliar. Consistió en realizar una serie de actividades que estuvieron vinculadas al proyecto denominado "LA CONCEPCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q'EQCHI', DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ".

El tener un acercamiento de convivencia con dicha comunidad, permitió conocer su cultura, costumbres y las relaciones de otredad.

Siendo los objetivos específicos de este enfoque, la inmersión en la comunidad para evidenciar como es percibido la violencia intrafamiliar, se determino el origen, proceso y consecuencias que producía la violencia intrafamiliar en la comunidad Q'eqchi', se profundizo en la cultura local, en el conocimiento del trato intrafamiliar, reflexionando sobre la pertinencia y la valoración de otras formas de convivencia intrafamiliar, desde sus propias consideraciones, se creó espacios de reflexión sobre la violencia, sus diversas formas de manifestación y sus afecciones, con victimarios, vigilantes de la salud y comadronas tradicionales.

El aporte psicológico fue fundamentado mediante la utilización del método Investigación-Reflexión-Acción, en donde el elemento fundamental para accionar es la vida cotidiana y es a través de los momentos de reflexión que se posibilita encontrar alternativas para la solución de las problemáticas. Con este metodología se revalorizo a la persona como sujeto y no como objeto de estudio. Por lo que la intención de este proceso psicosocial no era implementar las directrices de trabajo, sino el estar y apoyar en el momento que lo requirieran las personas de la comunidad en el desarrollo de actividades "en y desde" su proceso socio-histórico.

Esta expresión de ser solidarios y respetuosos de su vida cotidiana; permitió el involucramiento e inmersión a la comunidad donde se comprendió el sentir y pensar de las personas, y su forma de ver la vida por medio del dialogo y la observación.

Conocer la verdadera ideología, a través de las personas de Chamil es de suma importancia en el proceso humano, que crea o recrea las maneras de expresión de la conciencia colectiva y las formas en las que el hombre y la mujer se apropian de su realidad, y propicia un desarrollo y las posibilidades para asumir un compromiso existencial.

Esto permite desarrollar proyectos desde la comunidad y de acuerdo a sus necesidades, en donde se respete siempre la cultura, la dignidad de sí mismo y del otro.

Rescatando y revalorizando los aportes que realizaron las personas de Chamil y sus alrededores se fundamento la elaboración y ejecución del trabajo.

INTRODUCCION

El Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, que se expone en las siguientes páginas, realizado en base a la experiencia en la Aldea Chamil, del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, documenta la concepción que tienen las personas de la comunidad sobre la Violencia Intrafamiliar, desde su propio enfoque cultural.

Se trabajó Violencia Intrafamiliar, por ser una de las problemáticas de mayor interés para la Fundación de la Mujer Maya del Norte FUNMMAYAN, y por lo tanto el objetivo de atención de la epesista. Esta propuesta la realizó la Fundación con el fin de disminuir el alto índice de mortalidad materna, se tenía la creencia en la Fundación que la mortalidad materna se daba en mayor parte por la Violencia Intrafamiliar, por esta razón se le dio mayor interés a abordar esta problemática.

Se realizó un acompañamiento, el cual constituyó un intento de acercamiento y entendimiento de la realidad de las personas para realizar propuestas de abordaje de su problemática desde la Psicología Social. El análisis que se realiza en el presente informe, hace un intento por esquematizar la problemática que vive la comunidad de Chamil, así como reflejar el papel del epesista a través de evaluaciones, análisis e interpretaciones en este estudio.

En esta comunidad no se había realizado antes un trabajo de esta índole, siendo la epesista la primera en realizarlo por lo que las dificultades de adaptación por parte de la población con la que se trabajó fueron mayores.

Ante esta realidad, el acompañamiento psicosocial trató de propiciar la reflexión en las comunidades, para que ellos se conviertan en sujetos y protagonistas en la solución de su problemática, tomando en cuenta su percepción cultural.

La epesista se involucró en la acción que le permitió identificar problemas sin asumir una postura de imponer soluciones y en donde el accionar va de la mano con la teoría y esto originó un acercamiento más a las personas y a la comunidad, por medio de actividades de la vida cotidiana.

El presente informe contiene la descripción de la Institución que brindo su apoyo para la ejecución del EPS, se mencionan sus antecedentes, fines, objetivos, principios, áreas de trabajo y enfoque de programas en ejecución.

También se hace una descripción de los capítulos incluidos en este informe final siendo los siguientes:

En el primer capitulo se encuentra la Ubicación contextual la cual contiene los Aspectos Histórico Antropológico, Sociocultural, Socioeconómico, Ideológico Político. También se encuentra la Descripción Institucional, Las características de la población. Por ultimo en este capítulo el Planteamiento del problema expone cual fue la problemática de mayor interés por tratar y cómo fue que se recabó la información.

En el segundo capitulo se encuentra el Marco Teórico Metodológico, los Objetivos trazados tanto general como específicos, la Metodología utilizada en este caso fue la Investigación Reflexión Acción.

En el tercer capitulo se encuentra la Descripción de la Experiencia, el cual contiene las actividades realizadas, los logros y las dificultades que se presentaron.

En el cuarto capitulo se encuentra el Análisis y Discusión de la Experiencia aquí se describe los resultados de la investigación.

En el quinto capitulo se exponen las conclusiones y recomendaciones. Se menciona la bibliografía empleada para la realización del presente trabajo.

Concluyendo según lo recabado en testimonios de los comunitarios que la violencia es aprendida.

CAPITULO I

UBICACIÓN CONTEXTUAL

ASPECTO HISTORICO ANTROPOLÓGICO

Los primeros habitantes descendientes de la población Maya, que durante el Periodo Clásico coexistió y se desarrolló en la zona del Petèn, empujados por la necesidad de buscar mejores tierras para sus cultivos, se dirigen del Petén central hacia su periferia sur, asentándose definitivamente en la zona que hoy conocemos como La Verapaz, la migración fue probablemente el siglo VI (años 500-600) siendo Holom Nah que significa “Cabeza de lejos”, el primer pueblo maya que se asienta en esta zona y hablaba su propio idioma llamado Q’eqchi’ y vivían en forma dispersa. Posteriormente le seguirían los Cagcoh.

En su largo peregrinaje los Holom Nah fueron paulatinamente ocupando la zona Norte de lo que hoy es la Verapaz, dejando libre por esa latitud los actuales municipios de Chisec y Chahal; bajan luego hacia el Sur Este y ocupan los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Agustín Lanquín, Santa María Cahabón y Panzós.

Según el historiador Agustín Estrada Monroy en su libro “El Mundo K’ekchi de la Verapaz” el municipio de San Juan Chamelco fue fundado en junio del año 1543, durante la conquista de La Verapaz. Los dominicos propusieron al señor don Aj Pop’o Batz, cacique del pueblo Q’eqchi que se fundara un gran pueblo, bajo la dirección de los dominicos Angulo y Torres. Y el 24 de junio, tambores cuajb y tunes empezaron a marcar el comienzo de las fiestas solemnes de la fundación de San Juan Chamelco. En señal de tan gran acontecimiento y de sumisión le llamaron desde entonces a don Aj Pop’o Batz Don Juan Ma Tac Batz. Luego fue nombrado Gobernador y cacique principal del pueblo de San Juan Chamelco por el rey.

El cacique Don Juan Ma Tac Batz abandona Chamelco por desacuerdos con la población y funda San Juan Chamil, en 1568.

Otro relato que forma parte del acervo cultural de la comunidad:

Don Juan Matalbatz nació ahí mismo, en Chamil, “hace quinientos años” y que un día, “ya de grande” recibió a unos emisarios pokomchíes que le informaron acerca de unos “castillas de negro y blanco” que venían “cantando cantos y rezando oraciones a su dios” por tierras de los pokomes. Don Juan, entonces, juntó gente y salió a defender el territorio Q’eqchie’. Pero los “castillas se lo ganaron para su dios” y, en premio por haberlos dejado entrar, se lo llevaron a España para que conociera al “rey de allá” a quien llamaban “el católico”. Don Juan llevó consigo “ciento cincuenta plumas de quetzales y pájaros de muchos colores para regalárselos al rey de los castillas”. “Tres lluvias largas después”, don Juan regresó de España con dos campanas que le regaló el rey “llamado el católico”.

La campana más grande “se les hundió en el camino de regreso y se ahogó en el lodo, “en la orilla de un gran siguán”. Ahora en invierno, “cuando el siguán cambia de agua, se oye sonar la campana en el fondo, que está muy profundo”. La otra campana estuvo aquí, en Chamil, unos días, pero “se la llevó don Juan Matalbatz a una fortaleza que construyó en una loma para defenderse de los ataques de otros “castillas” que no eran padres capineros sino “castillas de guerras que tenían tubos que echaban fuego en la punta”.

Conquistado el territorio de la hoy llamada Verapaz (la tierra de la Vera Paz según los dominicos) los padres construyeron un templo en un lugar que don Juan pidió llamarlo Chamilcó (Chamil pequeño) en recuerdo de su aldea natal. Este poblado “es el que con el tiempo llegó a conocerse como San Juan Chamelco” y la campana “todavía está colgada allí en el templo”.

La población de Chamil es netamente del grupo étnico indígena descendiente de los Maya Q’eqchi’es, es una de las aldeas del municipio de San Juan Chamelco de antiguos mayences según el famoso etnólogo Padre Esteban Haeserijin, quién vivió entre los Q’eqchi’es por muchos años, y son originarios del Petén.

Actualmente a 440 años de la fundación tiene una población de 2,434 habitantes y su población es de 2,427 indígenas y un 7% ladinos. Según la información proporcionada por la Municipalidad de San Juan Chamelco en el mes de agosto 2008. Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación 2002. (Cifras preliminares, sujetas a revisión y cambios).

En los diferentes centros de documentación del Municipio de Chamelco, no existe información histórica reciente sobre los hechos ocurridos en la Comunidad de Chamil durante los años de represión política.

La historia oral, según los pobladores, refiere a que no hubo violencia política que afectara esta comunidad específicamente, sin embargo, fueron afectados por hechos de poder interno, como el divisionismo comunitario existente de varios años atrás, generado por rivalidad política.

ASPECTO SOCIOCULTURAL

Las personas de la aldea Chamil, lugar donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado, pertenece al grupo étnico Q'eqchi'. La preservación de sus costumbres es atribuida a la influencia religiosa, la mayor parte de sus habitantes practican la religión católica y algunos han optado por otras religiones como la protestante.

En la actualidad, la mayoría de las personas de la comunidad, hablan solo el idioma nativo y una minoría es bilingüe. El que las personas de la comunidad hablen su idioma materno ha permitido que se mantengan expresiones culturales propias del grupo ya que uno de los componentes más reconocidos de la cultura es el idioma, la forma particular de hablar que un grupo cultural usa para comunicarse entre sí y para expresar su propia percepción del mundo y de la historia. El idioma tiene además para el grupo que la habla, valor de símbolo que refuerza su identidad y consolida el carácter, permite comprender el modo de

pensar y sentir, de ahí que la misma llegue a ser expresión de la personalidad del grupo, un medio de identificación con respecto a su cultura.

En la comunidad se mantiene varios rituales, como: La bendición de la semilla, la bendición de la casa (cuando es nueva o remodelada), la petición de lluvia y buenos augurios, las cofradías, actividades religiosas y misas oficiadas por un párroco ambulatorio que llega aproximadamente cada 15 días. Otro de los rituales que realizan los comunitarios se da al inicio de la siembra del maíz y cuando se da la cosecha. Se elaboran altares en las viviendas, en el cual se colocan diferentes imágenes que están ligadas a la religión católica, además ofrendan flores, candelas, frutas, mazorcas, huevos, pino, ahúman con copalpon. La intención de realizar el ritual, según refieren algunas personas, es para tener una buena cosecha.

Los rituales, en alguna medida, se ven influenciados por las religiones, que conlleva un cambio en la estructura y organización social, modificando e incluso cambiando la identidad, como lo refiere Manuela Cantón. Desde la religión católica, en el caso de la siembra del maíz, se incluyen símbolos propios de la iglesia católica, como son las imágenes. Desde el protestantismo, es un cambio evidente, las prácticas culturales, después de la conversión, ya no son las mismas. Dejan de hacer muchas cosas de su cultura, por la nueva religión, en donde se adhiere un gran "temor a Dios". Un ejemplo de ello es que la persona que se convierte ya no practica los rituales al momento de la siembra, solo practica sus oraciones, dejando atrás el altar las flores, la pequeña fiesta, para las personas que participan y colaboran en la siembra.

En los rituales de la siembra del maíz, el hombre es el que tiene mayor participación, ya que se considera que la agricultura es una actividad eminentemente de él. La mujer tiene que quedarse en casa realizando los quehaceres domésticos y cuidando a los hijos.

En las relaciones sociales se privilegia siempre a los hombres por sobre las mujeres, a la mujer se le relega a un papel secundario en todas las

actividades y en la toma de decisiones, la mujer debe estar al servicio del hombre.

La identidad forma parte de su cultura que es un fenómeno complicado y compuesto de muchas identificaciones y cada identificación juega un papel determinado y depende de este contexto la identidad primaria que se refiere a ser hombre o mujer, a la pertenencia de una familia, una comunidad y la comunicación en su idioma Q'eqchi' siendo estos parte de la misma. Según Carlos Rafael Cabarrús, en su conferencia Lo Típico versus lo Típico en la Identidad Maya (2003): "Cuando las gentes tienen otras culturas, no se les acaba la identidad". Se debe mencionar la familia como identidad social, y la familia Q'eqchi' se caracteriza por la unión y la solidaridad, la formación de los matrimonios Q'eqchies' se realiza en dos modalidades: El matrimonio de regalo y el reglamentado por la iglesia cristiana, cualquiera de las dos formas que elijan, se tomará en cuenta el consentimiento de los familiares que de una manera indirecta deciden sobre la unión. La institución del matrimonio es seria y digna de ser tomada en cuenta, ya que asegura la unidad familiar. Esto no quiere decir que los que no contraen matrimonio no tengan unidad familiar, lo que se pretende es dejar en claro que para la cultura Q'eqchi' el matrimonio es sagrado y parte de su ideología, es ese compromiso, que se realiza con Dios, y que culmina hasta la muerte.

Según la costumbre, el matrimonio de regalo se da cuando el novio habla con los padres de la novia y se va a la casa de ella a vivir por un tiempo indefinido, este requisito es para demostrar que puede mantener el hogar. Al decidir los padres del novio unirse con otra familia a través del casamiento de sus hijos, siguen el ritual de la pedida o Tz'aamaanc, (son siete pedidas) haciéndose acompañar de un consejero anciano. Posteriormente, procede la ceremonia de la Bebida o UK'iha', durante la cual la novia conoce a los familiares de su futuro esposo, se bebe cacao y boj, (es una bebida fermentada, elaborada del jugo de la caña la cual consumen como bebida espirituosa) se comparte la comida, durante esta reunión se hace la entrega de la ropa para la novia. A los siete días acuden con el

alcalde a realizar el matrimonio, prosiguiendo el religioso, por último se efectúa la ceremonia del K'ab'ayox, la cual consiste en que la pareja se hinca frente al altar y los abuelos consejeros les platican, sobre el compromiso que hicieron el cual culminará hasta la muerte. Estas tradiciones se han ido perdiendo debido al proceso de aculturación que sufren los jóvenes, un comunitario expresó al respecto: "Ahora solo enamoran los muchachos a su novia vista". Al terminar las ceremonias y la convivencia, la nueva familia, parte a su nuevo hogar, donde ella se ocupará de los quehaceres y el esposo de trabajar la tierra, para llevar el sustento a la casa.

ASPECTO SOCIOECONÓMICO

Chamil es una aldea que pertenece al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, en la región norte del país. Ubicada al este del municipio, con una distancia de 21 kilómetros, dista desde la cabecera departamental hasta la aldea a 30 Km. siendo aproximadamente 10 Km. sobre carretera asfaltada y el resto sobre carretera de terrecería, cuenta con dos carreteras, una que va hacia San Pedro Carchá y la otra hacia San Juan Chamelco. El camino que conduce a San Pedro Carchá, pasa por la aldea Lamá, y tiene 23 Km. aproximadamente, la cual se encuentra en mal estado desde la aldea Chamil, hasta la aldea Sahubub, la cual no es muy transitada, siendo la más transitable la que conduce hacia la cabecera de San Juan Chamelco.

Para poder conducirse hacia la aldea se puede abordar diversas clases de vehículos, pero cuenta con dos camionetas específicamente que viajan durante seis días de la semana.

Los habitantes de la aldea Chamil, para visitar o ser visitados por vecinos de las aldeas o caseríos aledaños lo hacen caminando, debido a que solo cuenta con veredas para llegar a cada una de ellas. Al norte colinda con las aldeas Chitepey, Lamá y Q'eqxibal, al sur con las aldeas San Miguel Chamil y Granadillas, al

oriente con el caserío Chire-okob y Chicacnab de San Pedro Carchá, al poniente con las aldeas Mamachaj y Canasec.

La aldea se encuentra a una altura de 1800 pies sobre el nivel del mar, su clima es frío, es un área donde se marcan claramente dos estaciones siendo estas, verano e invierno, iniciando el invierno en el mes de mayo y culminando en el mes de enero.

Chamil cuenta con varias montañas y cerros tales como: Cerro de Chamil, de Se'haquiba, y de Se-sarb dónde se encuentra el tanque de agua que abastece la comunidad y dos cuevas de Don Juan Matalbatz y el Pec Hix.

Cuenta con varios nacimientos, el más importante es el Se'sarb, que abastece a la población, y con un río que recibe el nombre de Santo Tomás, es sumamente quebrado con poca extensión de partes planas.

Entre su flora mencionamos el pino, liquidámbar, ciprés, injertos, aguacates, flores silvestres, y otros. Se encuentran indicios de deforestación en esta comunidad, definitivamente al no haber árboles es inevitable la emigración de los animales.

Con respecto a la demografía de la aldea Chamil, se cuenta con los siguientes datos: 2,549 habitantes aproximadamente hasta el 2003.¹

La principal fuente de ingreso de la población de Chamil, es la agricultura, siendo su principal cultivo el maíz, el cual es utilizado tanto para la venta, como para su consumo, adicionalmente: repollo, maguey, papa, frijol, ayote, güisquil, zanahorias, también se dedican a la crianza de cerdos, aves, cabras, peces, implementado en las Unidades Demostrativas Agropecuarias y Forestales UDAF, programa impulsado por la fundación Talita Kumi, contando con el apoyo de los especialistas de la carrera de Zootecnia del Centro Universitario del Norte CUNOR. También su economía está basada en la artesanía (elaboración de güipiles), venta

¹ Datos obtenidos de la Sala Situacional 2003, Puesto de Salud Chamil

de madera y leña, principalmente la construcción de muebles de madera, siendo su materia prima el pino, lo cual salen a vender a las aldeas y pueblos vecinos.

Además de impulsar las UDAF, la fundación Talita Kumi, llevó cursos móviles a los jóvenes de Chamil y aldeas cercanas, para que aprendiesen un oficio (sastrería, carpintería y panadería), y pudieran desarrollarse económicamente en sus comunidades.

En la temporada de siembra y cosecha de maíz, trabajan todos los integrantes de la familia, los niños en algunas ocasiones dejan de asistir a la escuela, debido a que sus familias no cuentan con suficiente capital para pagar una jornada de trabajo. Lo que acostumbran en la comunidad es ayudarse mutuamente, entre amigos, parientes y compadres (todos acuden a ayudar, y la familia se compromete en dar la alimentación). La mayoría de estas personas poseen varios terrenos, donde los ubican para la siembra, otros contienen bosquecitos, los cuales los utilizan para proveerse de leña para su hogar.

La situación económica en general es precaria, en la mayoría de familias el aporte económico no cubre plenamente sus necesidades básicas. De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, Alta Verapaz se encuentra entre los índices más altos de pobreza con un 84.1 % y la pobreza extrema con 41.2% siendo la población indígena la más afectada, en el municipio de San Juan Chamelco los índices de pobreza llegan a un 97.9% en el grupo étnico Q'eqchi'. Este informe evidencia que la población indígena es quien vive en extrema pobreza, y se ve privada de los servicios básicos necesarios. Las condiciones de las casas son precarias, en su mayoría son de madera, con piso de tierra, con pocos ambientes y en la misma habitación duermen todos los miembros de la familia, las personas que tienen mejores ingresos poseen casas de block, algunas de dos niveles.

En la comunidad cuentan con servicio de energía eléctrica. Un mayor porcentaje de familias tienen agua entubada (proveniente de manantiales), algunos pozos propios, pozo común y otros acarrear agua del río. La mayoría de la población posee letrinas, siendo solo un 10% que no lo posee, en algunos casos por falta de

dinero para adquirir los materiales para la construcción del mismo y otros por no tener conocimiento y conciencia social, de que es contaminante para el ambiente hacer sus necesidades fisiológicas en cualquier parte.

También cuenta para su población con una escuela rural mixta de Pre-primaria y Primaria (siendo de la misma manera en las comunidades aledañas), dándose las clases en idioma Q'eqchi', oral y escritura, utilizando muy poco las clases magistrales en idioma español. Cuentan con un Instituto por Cooperativa de Educación Básica y otras instituciones que colaboran en el desarrollo de la población. La mayoría de jóvenes solo llega a tercero básico, por no contar con dinero suficiente para transportarse a diario hasta San Juan Chamelco a estudiar el nivel diversificado.

La población de Chamil, cuenta con un puesto de salud, la persona responsable del puesto es la Auxiliar de Enfermería, tiene médico casi toda la semana (cooperación cubana), se atiende morbilidad general, en el cual convergen comunidades aledañas, que cuentan con centros de convergencia, en los cuales se da consulta una vez al mes por un enfermero profesional ambulatorio; por tener poco acceso, tienen que recurrir al puesto de salud, el cual trata de abastecer todas las necesidades de servicios básicos de la salud; cuentan con la ayuda de comadronas tradicionales, vigilantes de la salud, promotores rurales, auxiliares de enfermería, técnicos en salud rural, colaboración de la Brigada Médica Cubana y epesistas de medicina.

El puesto de salud brinda los servicios de Atención a la Mujer, Planificación Familiar, Consulta del Niño Sano, Morbilidad General, Jornadas de Vacunación.

Los principales casos de morbilidad: Anemia, desnutrición, escabiosis (infecciones en la piel) Infecciones Respiratorias Agudas IRAS, enfermedad péptica, y diarreas. Siendo una de las principales causas, los hábitos de higiene, también se le atribuye a los cambios climáticos y de mayor peso la precariedad en la que vive la mayoría de la población. Debido a la gran demanda los medicamentos escasean rápidamente.

Lo integral en la atención de los problemas personales y colectivos con recursos generados en la comunidad, permite que las personas opten por las hierbas curativas, siendo un método ancestral que se le da mucho crédito en lugares de escasez de medicamentos, por lo cual los y las vigilantes de la salud y comadronas tradicionales, son capacitados para que brinden ayuda a los miembros de su comunidad.

Tanto el Ministerio de Salud como la Municipalidad de San Juan Chamelco, no cuentan con los servicios necesarios y completos para el área rural, situación que se demuestra en el momento en que la población no tiene acceso a medicamentos y en algunas ocasiones, al escasear lo poco que se tiene en los puestos de salud, se les extienden recetas o deben realizarse exámenes más minuciosos, y no cuentan con los recursos necesarios para sufragarlos, es aquí donde el problema de pobreza en la que viven se agudiza y se sienten olvidados por las autoridades, siendo todo esto un claro ejemplo de discriminación y racismo por parte de los gobernantes, cuya responsabilidad y compromiso es velar por la salud y todos los servicios de la población, y no solo la del casco urbano, sino también de los lugares más recónditos del país, ya que es un derecho de todos y no de “pocos”, porque supuestamente vivimos en un país democrático, pero mientras la democracia se hace efectiva las poblaciones indígenas, en este caso la Q’eqchi’, siguen siendo olvidadas y discriminadas.

La situación infrahumana en la que viven los ha llevado a conformarse, aceptando su destino con comentarios como “que le vamos hacer” o “así lo quiso Dios”; lo del conformismo se convierte en lo que Martín Baró denomina como Fatalismo, el cual se “constituye como un conformismo básico de grupos y personas con unas condiciones deplorables de existencia y con un régimen de vida opresor. Se trata de una característica considerada propia de ciertas culturas indígenas latinoamericanas y, en general, del campesino, que le llevaría a aceptar un destino infrahumano”² ; creyendo que su destino es fatal porque no pueden cambiar,

² Martín Baró, Ignacio; Sistema Grupo y Poder, UCA Editores; Pág. 156

porque Dios así lo quiso, que no merecen más, ni grandes alegrías ni grandes tristezas, que su dolor es inevitable y que lo único que les queda es resignarse a aceptar el destino con dignidad, lo cual llega a convertirse en un círculo vicioso del conformismo.

ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO

La étnia Q'eqchi', mantiene su identidad, espiritualidad y cosmovisión, que la guían en la vida, y la expresión puesta en práctica, por medio de su religión, la magia, los secretos, la sabiduría, los mitos y la comunicación con los difuntos, y se puede observar durante la celebración del 1 y 2 de Noviembre, ponen altares en las casas y en los cementerios sobre la tumba de sus seres queridos con flores, comida y bebidas para que sus difuntos vengan a comer y beber, de esta manera los difuntos se dan cuenta que no se han olvidado de ellos.

La expresión a la cosmovisión maya se da de distintas maneras; como la tradición oral con cuentos, leyendas, ceremonias, rituales, rezos y ofrendas.

En la aldea Chamil, la expresión religiosa está representada por 3 templos católicos, 1 templo evangélico y 1 templo adventista; cada denominación religiosa con sus autoridades y grupos trabajaban de acuerdo a su fe cristiana.

Los católicos que son la mayor denominación, al celebrarse la misa cada quince días, único día en el que se presentaba el sacerdote a la iglesia mayor de la comunidad, el que daba misas de forma ambulatoria en diferentes comunidades; visten sus mejores galas al ofrecer su eucaristía, con retoque de campanas, tronar de cohetes y bombas, acompañado del instrumento autóctono la marimba, la chirimía, y el tun.

Las prácticas de la costumbre, durante el EPS fueron únicamente evidenciados en combinación con las actividades católicas, colocando altares con santos, frutas y pino, dando gracias en estos lugares a Dios y a la tierra en tiempo de cosecha, única evidencia de un esbozo de costumbre maya en la comunidad.

En cuanto la religión evangélica se reúnen más seguido, en sus servicios semanales y días domingos, velan por mejorar las condiciones de vida de sus seguidores, tienen un Centro Estudiantil Compasión de la Iglesia Nazareno, el cual brinda apadrinamiento a niños con patrocinadores extranjeros que les envían dinero, para pagar parte de su educación, vestuario, calzado y recreación.

Se observó la presencia de un templo adventista, en el cual nunca fue posible presenciar actividad o la realización de alguna ceremonia. Consistía únicamente en la presencia física del edificio en el cual no se evidenció rito o se conoció a alguna persona que asistiera al mismo.

La religión va muy ligada a la salud, por la creencia de acudir con curanderos, que invocan el nombre de Dios y le atribuyen un poder sobrenatural a la tierra y a las plantas que tienen poderes curativos, por lo que le demuestran mucho respeto al igual que a los animales.

En los espacios de participación social, la mujer muchas veces no es tomada en cuenta, es así como tiene muy pocas posibilidades de asistir a la escuela, por la única razón de que tienen que quedarse en casa ayudando en los quehaceres domésticos.

Una comunitaria comentó que su papá decía “A las mujeres no hay que ponerlas en la escuela, porque son mujeres y se casan y eso es una pérdida de dinero”.³ Esta expresión de machismo influye prácticamente en todos los aspectos de la vida de las personas y determina en buena medida sus relaciones sociales. Por ejemplo: se privilegia siempre al hermano varón por sobre sus hermanas mujeres dentro de la familia, a la mujer se le relega a un papel secundario en todas las actividades y en la toma de decisiones a pesar de que en las actividades productivas como la agricultura que es un protagonismo eminentemente para el hombre, se observó que en estas

³ Testimonio de una señora de Chamil

comunidades algunas mujeres realizaban este mismo trabajo por no tener al hombre en su hogar.

En la gran mayoría de hogares a las mujeres se les delegan los oficios domésticos y el cuidado de los niños. Martín Baró enmarca estas atribuciones en el mito sexual de la madre “Mitificando su función de madre como la función social más excelsa, se justifican por lo mismo aquellos valores sociales que reclaman una familia y un hogar mantenedores del orden establecido, mientras se ignoran las privaciones e injusticias reales sobre las que se apoya semejante esquema familiar y social”⁴. Es así como la mujer reproduce y transmite los valores del sistema dominante a través de la asignación de un rol de sumisión establecido socialmente.

Por otra parte a los varones, se les premia y se admira la fuerza física, la insensibilidad al dolor ya sea físico o emocional, se reprimen las muestras de cariño o aprecio entre las personas, principalmente entre los varones, o bien se demuestran a través de formas más bruscas como golpes fuertes en la espalda o cabeza, generando una cultura de machismo y de represión de sus sentimientos y emociones que se reflejarán en los espacios de participación socio-política.

La organización comunitaria de la aldea Chamil, está conformado por el Alcalde Regional Auxiliar, el Alcalde Auxiliar, el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Comités Pro-mejoramiento.

Las reuniones en el COCODE eran dirigidas en el idioma Q’eqchi’, se observó que las decisiones que se tomaban se le delegaba al presidente, acciones que respondían al paradigma jurídico que Michael Foucault propone y que Martín Baró lo retoma para el análisis del poder. “Desde este punto de vista, el poder es un objeto social del que dispone el Estado como gerente del bien común y que distribuye entre los miembros de la sociedad a fin de poner en ejecución las

⁴ Martín Baró, Ignacio. Acción e Ideología. Pág. 177

exigencias y reglas del sistema establecido”.⁵ Este paradigma de poder genera la obediencia y la poca participación de los comunitarios.

El COCODE está conformado solamente por hombres indígenas y al igual que los alcaldes auxiliares, los miembros del COCODE son unas de las personas con mejor estatus económico en la comunidad, aspecto que influye al momento de elegir un líder de ese nivel, situación que confirma el hecho de que las personas de la comunidad consideran que la persona con un nivel económico alto, es quien debe liderar la comunidad, ya que para ellos el alto nivel económico, es signo de respeto, aunque sean de la misma etnia indígena Q’eqchi’. La función es velar por los intereses de las personas y el mejoramiento de la comunidad, dinámica que no era tan factible debido que la mayoría de los integrantes del grupo COCODE se encontraban la mayor parte del tiempo fuera de la comunidad por sus ocupaciones personales.

Otras instituciones que trabajan con la comunidad, son: FUNMMAYAN, TALITA KUMI, CARE, FIS, FONAPAZ, IGER, CONJUVE, AMERGE, ITERN, ESCUELAS SALUDABLES, estas instituciones abordan una parte de la comunidad, ofreciendo diversos proyectos los cuales muchas veces no los ejecutan, lo que genera en los comunitarios malestar y desconfianza cuando llegan estudiantes o personas de instituciones que no son conocidas en la comunidad, lo que dificultó el inicio del trabajo del ejercicio profesional supervisado, ya que muchas de estas instituciones solo obtienen información y hacen promesas que no realizan, creando en la población un escepticismo y un sentimiento de utilización.

Se evidenció que son pocas las organizaciones interesadas en satisfacer las necesidades que la comunidad plantea como prioritarias, muchas veces estas instituciones visualizaban necesario compensar a los participantes de las reuniones por medio de dinero, comida u otros objetos que pudiesen utilizar. Condicionando de esta forma a las personas de siempre esperar algo a cambio

⁵ Martín Baró, Ignacio. Sistema Grupo y Poder. Pág. 102

por asistir a las reuniones, manteniendo a la persona con una visión de aceptación de la realidad tal y como se presenta, dándole muy poco margen a cuestionar el sistema dominante.

DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación de la Mujer Maya del Norte FUNMMAYAN, está ubicada en 1ª. Calle 13-34 zona 2, Cobán, Alta Verapaz.

Código postal 1601

Tel. 7951-0493 Fax. 7951-0494

Correo electrónico: funmmayan @hotmail.com

ANTECEDENTES

En 1993 se realizó en Quetzaltenango, la primera Conferencia Nacional e Internacional de Mujeres Indígenas donde participaron Mujeres Mayas de varios departamentos del país, sin embargo la participación de la mujer maya altaverapacense fue muy limitada, debido a que en aquel entonces no existía ninguna organización que contara con políticas de participación de la mujer maya verapacense. Desde entonces un grupo de mujeres de la región norte del país vio la necesidad de organizarse, formándose así la Comisión de Mujeres Mayas de Las Verapaces.

Con el transcurso del tiempo y el trabajo realizado en las comunidades, surgió la idea de formar la Asociación de Mujeres Mayas Altaverapacense, para trabajar en forma organizada colectiva, y crear su propio modelo de desarrollo.

En 1995 a raíz de los problemas que afronta la mujer maya, la discriminación, marginación, subordinación y la exclusión que sufre; se consideró la importancia de la creación de una Coordinadora de las Mujeres Mayas de la Región Norte, quien será la encargada de defender, promover y proteger los derechos humanos de la mujer, así como el rescate de su identidad y sus valores culturales tomando

en cuenta que Guatemala, es un país multicultural, multiétnico y multilingüe; y en el año 1997 para no tergiversar sus objetivos y metas se concretiza por su legitimidad como Fundación de la Mujer Maya del Norte, la misma queda registrada en el acta 06-97 folio 947 a 970 del libro 2, FUNMMAYAN.

QUÉ ES LA FUNDACIÓN DE LA MUJER MAYA DEL NORTE

Es una entidad privada, no lucrativa, apolítica, eminentemente social, cultural y educativa; que busca la organización participativa y la unidad de las diferentes organizaciones de mujeres mayas de la región norte de Guatemala.

La fundación está constituida por representantes de las diferentes organizaciones de la Mujer Maya de la Región Norte, no importando el grado académico.

FINES Y OBJETIVOS

- Propiciar la participación de la mujer maya en la región norte.
- Impulsar la participación activa y consciente de la mujer maya para su autodesarrollo y autodefensa, dentro del plano de la igualdad de oportunidades y derechos en la sociedad.
- Mantener la unidad de las Organizaciones de las mujeres mayas, que buscan el desarrollo integral, la equidad y el rescate de los valores culturales.

Contribuir al mejoramiento de nivel de vida y de las técnicas de atención, enseñanza y aprendizaje para la mujer maya, por medio de los proyectos educativos.

- Disminuir la tasa de mortalidad materna.

PRINCIPIOS

- Participación
- Comunicación

- Unidad
- Respeto
- Construcción
- Equilibrio
- Dualidad

PERSPECTIVA

Trabajar con acciones concretas de acuerdo a nuestro propio modelo de desarrollo y cosmovisión Maya, para consolidar nuestra participación activa y consciente, de manera que no quede solo a nivel administrativo, de discursos o denuncias; sino que sea el eje fundamental de partida para lograr que se reconozca a las mujeres mayas como elemento, fundamental de la sociedad con capacidades y cualidades.

ÁREAS DE TRABAJO

La Fundación de la Mujer Maya del Norte cubre tres áreas lingüísticas que son: Q'eqchi', Poq'omchí y Achí.

ÁREA GEOGRÁFICA

Cahabón, Cobán, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, Tukurú, La Tinta, Panzós, San Juan Chamelco, Rabinal, Salamá Baja Verapaz y Petén.

ENFOQUE DE PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Este programa cuenta con personal de supervisión técnica y facilitadores para atender los problemas de analfabetismo en 112 centros de alfabetización, al mismo tiempo, la educación no formal, para lograr mejores condiciones de vida. El trabajo se realiza en los municipios de: San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Santa Cruz, San Cristóbal, Tactic, Panzós, Chahal, Cahabón y Cobán, en el

departamento de Alta Verapaz. También se atienden comunidades de los Departamentos de Baja Verapaz y Petén.

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN

Capacitación artesanal a mujeres, fomento de la crianza de aves, negociación y comercialización de productos en cuatro municipios de Alta Verapaz.

PROGRAMA DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER

Participación de la mujer Maya en Derechos Humanos dentro de la sociedad; asesoría jurídica, orientación social y psicológica a las mujeres víctimas de la violencia, de acuerdo a la demanda que se presenta en la región norte.

PROGRAMAS DE SALUD REALIZADOS

Se incorporó desarrollando las siguientes actividades:

- Orientación y educación en salud; Formación y capacitación a comadronas tradicionales, promotores rurales de salud; Rescate y valorización de la medicina tradicional popular y su procesamiento; Capacitación en salud con enfoque de género para el autocuidado de la salud; Letrinización; Atención y control de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas; y Apoyo a la promoción de jornadas nacionales de vacunación y médicas.

AUTORIDAD SUPERVISORA

La autoridad de la institución son: Junta general, que se encarga del aspecto técnico administrativos; El Consejo Consultivo que asesora y La comisión Fiscalizadora, que controla el manejo del patrimonio y capital. El Director general diseñará y hará operar la estructura administrativa que se requiera para lograr los objetivos.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población de la Aldea Chamil, está constituida por el grupo maya de la etnia Q'eqchi', con características físicas de rasgos finos, piel clara y la mayoría con ojos claros, predominando el color de ojos verde olivo, debido al mestizaje que se produjo con la cultura alemana, durante el surgimiento de las fincas cafetaleras en la región de Las Verapaces que eran administradas por alemanes, que se establecieron, al igual como lo hicieron los españoles durante la colonización, apropiándose de las tierras y de los pobladores.

El idioma materno es el Q'eqchi', la minoría son bilingües y en algunos casos tienen conocimiento del idioma castellano pero no lo hablan, siendo factores que influyen de manera negativa por no haber una comunicación de ambas vías con personas que no dominan el idioma Q'eqchie', se vio claramente en los aspectos de salud, los médicos no dominan el idioma y la mayoría ni lo conoce y también el hecho de que algunos sienten celos de su idioma; para algunos "los que saben castilla son ladinos", y considerando que el ladino lo ha oprimido desde la colonización, su cultura y su idioma es su tesoro. En algunos casos les da vergüenza hablarlo, manejan el temor que el receptor no entienda lo que quieren decir la mayoría de personas, "no hablan la castilla porque no lo aprendieron en casa" y también porque "En la escuela enseñan poco".

En el aspecto educación existe una alto índice de analfabetismo, por falta de una escuela cercana o personal para instruirlos, y los grados que poseen la mayoría de personas es de primer o segundo grado de primaria en su mayoría hombres.

La población con que se trabajó en esta comunidad es un grupo de adultos y jóvenes en la mayoría hombres siendo escasa la participación femenina comprendidos en las edades de 18 a 50 años aproximadamente, conformado por vigilantes de la salud (hombres o mujeres) y comadronas tradicionales, haciendo un total aproximado de 54 personas (aproximadamente 10 son mujeres). Tienen diferentes roles en sus comunidades, algunos son presidentes de comités de escuela, carreteras y lideres religiosos.

La mayor parte de ellas vigilantes o guardianes de la salud, todos de la étnia Q'eqchi', con el mismo idioma, pocos son las personas bilingües, y la mayoría tiene un poco de conocimiento del idioma español pero por temor no se atreven a practicarlo, especialmente las mujeres. Son poco colaboradores en las reuniones, en las visitas a sus comunidades y al encontrarlos en el mercado, plaza o por los caminos se portan amigables y respetuosos, se sienten honrados al ser visitados en sus casas.

La mayoría de los Vigilantes son residentes en las comunidades aledañas a la aldea Chamil, como Sehaquibá, Lamá, Caquiepec, Granadillas, Chitepey, Chireokob, Santo Domingo Secaj, Kekxibal, San Marcos Chamil y San Miguel Chamil. Por lo que deben recorrer largas distancias a pie y en algunos casos en vehículos tipo picops o camiones para llegar al centro de convergencia.

Con respecto al factor salud, se les capacita para que velen por las condiciones mínimas en cada una de sus comunidades, transmitiendo de esta manera el aprendizaje que proporciona la Fundación y la epesista.

Las condiciones económicas de la mayoría de la población con la que se trabajó son precarias, poseen familias numerosas y la mayor parte de las viviendas son de tierra construidas con madera y con pocos ambientes, no cuentan con drenajes, ni baños occidentales, ni ducha, algunas casas cuentan con energía eléctrica y agua entubada proveniente de un manantial.

Estas personas realizan diferentes oficios en sus comunidades, la mayoría se dedica a la agricultura, además de formar parte del servicio de salud, también colaboran con otras actividades en sus comunidades como lo es integrar diferentes comités pro mejoramiento y también de ámbito religioso.

La mayoría de la población con que se trabajó practican la religión católica siendo la minoría protestante, su condición educativa la mayoría había asistido a la escuela los primeros años, habiendo deserción debido a factores económicos.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Guatemala contempla un sinnúmero de situaciones sociales y económicas como pobreza, delincuencia, desempleo y alto costo de la vida, que afectan de una manera directa al individuo por lo que se ve sujeto a los cambios que se dan en su entorno, estas situaciones inestables modifican la subjetividad del individuo.

A partir del Ejercicio Profesional Supervisado se intentó abordar algunas de estas problemáticas en la Aldea Chamil, del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. En esta comunidad se evidenció diversas situaciones que afectan a los habitantes de la misma; las más notorias: El divisionismo comunitario existente de varios años atrás, generado por rivalidad política, la epesista no se enfocó a investigar más sobre esta problemática debido a cuestión de intereses de la Fundación, la aceptación de un epesista iba dirigido a trabajar Violencia Intrafamiliar con los y las Vigilantes de la Salud.

La pobreza es un factor contundente en los pueblos indígenas, se observó precariedad en las viviendas al poseer pocos ambientes, la mayoría de madera y piso de tierra, también por su vestimenta (ropa gastada), poco acceso a servicios de salud y educación.

La violencia intrafamiliar, fue una de las problemáticas de mayor interés para la Fundación de la Mujer Maya del Norte FUNMMAYAN y por lo tanto, el objetivo de atención de la epesista. Esta propuesta la realizó la Fundación con el fin de disminuir el alto índice de mortalidad materna, se tenía la creencia en la Fundación que la mortalidad materna se daba en mayor parte por la Violencia Intrafamiliar, por esta razón se le dio mayor interés a abordar esta problemática.

Se observó mujeres con hematomas en el rostro, durante la consulta en el Puesto de Salud, al preguntarles, refirieron que se habían caído o golpeado solas, aún cuando los mismos eran evidentemente provocados por violencia, teoría confirmada por los médicos que prestaban atención en el Puesto. Las mujeres no podían optar a un método anticonceptivo, por no tener el consentimiento de sus

esposos (ellos aducían que con estos métodos les iban a ser infieles) y agresiones verbales referidas por las víctimas.

A pesar de tener interés en evitar la concepción de los hijos, las mujeres manifestaban esta negación de los esposos, misma que provoca familias numerosas a manera de control de los hombres sobre las mujeres y de asegurar su posesión con el embarazo constante.

La violencia Intrafamiliar es tan extendida, oculta y existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario, intentan disimular y ocultar la situación de maltrato, lo que conlleva a vivir en una cultura del silencio. Esta forma de control perjudica a las familias a nivel económico y físico que es evidente. La pobreza que existe en la comunidad produce desnutrición en los niños, problemas de salud en las mujeres. Muchas de ellas se presentaban a temprana edad con signos de desgaste físico, sin dentadura y con diferentes dolencias que para los médicos eran índices altos para la comunidad. Estos problemas aumentan en mujeres y niños en temporada de lluvia o sequía.

La falta de recursos económicos, educación y poca coherencia en los servicios prestados, provoca que las personas después de la primera atención en el Puesto de Salud no vuelvan al seguimiento de su problema, debido a que los análisis biológicos debían ser realizados en la cabecera municipal, con gastos cubiertos por cada persona.

Eventualmente se realizaban en el Centro de Salud de San Juan Chamelco, pero la falta de dinero para el transporte y la distancia, hacía que estos fueran evitados por la población. La falta de medicamentos en el Puesto de Salud también provoca que las personas dejen de regresar y de recibir el servicio.

En el proyecto de EPS las directrices de trabajo se encaminaron a trabajar con los y las Vigilantes de la Salud, de algunas de las comunidades cercanas al centro de convergencia que es Chamil, de esta forma la información puede ser reproducida a las comunidades desde su interior, ya que cada vigilante es una persona que

pertenece al grupo cercano de relación en las comunidades, sin la invasión del epesista como individuo de dominio en cada grupo.

El trabajo con los guardianes de la salud y comadronas tradicionales pareció pertinente, ya que eran de ambos sexos, pertenecientes a la comunidad y conocedores de sus formas de relación familiar y comunitaria. De esta forma existía la ventaja de la confianza que cada víctima pudiera tener con el o la servidor de salud, situación que limitaba a la epesista por ser desconocida como persona y poseedora de una cultura diferente. Se trabajó con servidores que pueden o no ser violentados o violentadores, para que transmitan la información y se den cuenta de la problemática que genera la violencia y tratar de cambiar su concepción sobre la misma.

CAPITULO II

M ARCO TEORICO METODOLOGICO

Guatemala, al igual que los países latinoamericanos, está afectada por diversos problemas sociales producto de la historia de colonizaciones y dominaciones en el continente: guerras internas, poca organización social, altos índices de analfabetismo, problemas económicos, pobreza y pobreza extrema, desempleo, dependencia económica de otros países, y el aumento a la canasta básica. Un conflicto armado que agudizó la pobreza en el país y que se está enfrentando a una agravamiento de sobrepoblación en la metrópoli, en la cual ha imperado la violencia que cada vez más está acabando con la tranquilidad de la población, sumado a eso, secuestros, robos, carteles de droga y la enfermedad social las “Maras” que cada vez son más incontrolables; aunque el gobierno en conjunto con otros gobiernos centroamericanos tratan de dar un alivio no han podido y todo esto incrementa los índices de criminalidad en el país disminuyendo la tranquilidad de la población.

El origen de la violencia en Guatemala, se remonta desde la época del imperio maya el cual estaba dividido en un buen número de señoríos independientes que luchaban entre sí, tomando ventaja de estos conflictos la invasión y colonización española, labor que tuvo como objetivo favorecer los intereses económicos, políticos y religiosos de la corona y sociedad española, al dominar a los pobladores originarios del país, despojándolos de sus tierras y sus bienes. Al pasar de los años, la violencia perdura, desde la colonia, la época de la dictadura y represión política, que fue alcanzando el dominio de la voluntad de las personas. La rebelión se hace presente con el alzamiento de las armas, lo que da como resultado La Revolución Guatemalteca de 1944.

Posterior a la independencia de Guatemala, las dictaduras militares y los gobiernos democráticos de turno han utilizado la violencia como un medio para continuar manteniendo sus intereses ideológicos.

La represión militar y las malas condiciones de vida que seguía afectando a la gran masa de población desposeída de tierra motivó el resurgimiento de grupos de resistencia y en 1960 se inician movimientos guerrilleros que exigían principalmente la distribución equitativa de la tierra y el mejoramiento en las condiciones sociales de la población pobre. Estos movimientos liderados por indígenas y ladinos se convirtieron en un conflicto armado interno entre el gobierno (ejército) y las fuerzas guerrilleras (que luego se conformarían en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG).

Este conflicto concluyó en 1996 con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre ambas partes (Gobierno y URNG) dejando una dinámica social llena de confrontación, odio y violencia entre la gente; la desigualdad económica que no ha satisfecho las necesidades y demandas de la gente ha generado un caos que se manifiesta en forma de corrupción estatal, delincuencia común y organizada (secuestros, extorsiones, estafas, asaltos, narcotráfico) y con un sistema de justicia débil e incapaz de controlar la situación.

El conflicto armado interno es uno de los acontecimientos recientes que utilizó múltiples formas de violencia indiscriminada contra la población guatemalteca. Siendo las comunidades indígenas las más afectadas, agredidas, y perseguidas, tildándolas de comunistas, este ataque dejó a su paso destrucción de poblados completos, muerte y tortura de hombres, mujeres, ancianos, niños(as), desapariciones forzadas, huérfanos, también el desarraigo de comunidades que tuvieron que refugiarse en otros lugares y países.

La violencia se puede entender como “todo acto al que se aplique una dosis de fuerza excesiva”¹³. Presentándose en diferentes contextos, uno de ellos es el familiar. A nivel legal, la violencia que se manifiesta en una relación familiar, se define como “Todo tipo de violencia relación o acto abusivo, que se da entre miembros de una misma familia: abuelos y abuelas, tías y tíos, hijas e hijos, nietos

¹³ Martín Baró, Ignacio, Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. Pág. 365

y nietas, también en el matrimonio y hasta en el noviazgo puede ser física, psicológica, sexual y patrimonial".¹⁴ La violencia intrafamiliar, en la mayoría de los casos, va dirigida en contra de la mujer, existen excepciones en las cuales el violentado es el hombre, y en otros casos entre miembros de la familia de diferente parentesco.

Dentro del fenómeno de la violencia intrafamiliar, que se da cuando el agresor es un pariente y él domina, somete, insulta o agrede de cualquier forma, se expresa de diferentes maneras, como son:

- Física, son los actos que tengan el propósito de causar daño, se utiliza la fuerza física u objetos para provocar lesiones internas, externas o ambas (algunas visibles o leves).
- Psicológica, es una acción que daña la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona, incluye los insultos constantes la negligencia, abandono, la humillación, falta de reconocimiento, marginación, desamor, infidelidad, culpa, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigas(os) y familiares, la destrucción de objetos apreciados, la burla, la ridiculización, rechazo, manipulación, amenaza, explotación, comparación, gritos e indiferencia, produciendo daños emocionales.
- Patrimonial o económica, se refiere a las medidas tomadas por el agresor, como la destrucción o venta de objetos de la casa o patrimonio conyugal. Esto implica en la mayoría de los casos, la venta de la vivienda u otros bienes propiedad de ambos, destrucción de documentos de identificación, así como la negación de asistencia económica u omisiones que afectan la sobrevivencia de las mujeres, sus hijos e hijas y el control del dinero.

¹⁴ Decreto 97-96 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Asociación de Mujeres Ixquik

- Sexual, cualquier acto en que la persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o intimidación psicológica, obliga o induce a otra que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que propicien la victimización. Puede ser cualquier tipo de relación sexual, aunque no se consume el acto totalmente. El abuso sexual infantil, el incesto, el acoso sexual y la violación.

Además, se dan otros tipos de violencia que no son parte de la misma, pero que se relacionan y pueden provocarla, como:

- Docente, cuando se daña la autoestima de las y los alumnos, se les humilla, discrimina por sexo, edad, condición social y académica.

- Hostigamiento sexual, se da en una relación de subordinación (trabajo o escuela) y son expresiones verbales, físicas o ambas, que se relacionan con la sexualidad y que causan daño.

- Acoso sexual, es cuando hay un ejercicio abusivo de poder, especialmente contra la mujer que la hace sentir indefensa y en riesgo, no importando si es una o en varias ocasiones.

- Laboral, se da al negarse ilegalmente a contratar mujeres; la intimidación las amenazas y la explotación laboral. En algunos casos se da contra el sexo masculino.

- Institucional o política, son los actos u omisiones de servidores públicos (municipal, departamental o nacional) que discriminan, dilatan, obstaculizan o impiden que las mujeres y hombres gocen de los derechos humanos y de las políticas públicas (acceso a la justicia, salud, educación trabajo, recreación, leyes, facilidad para votar o ser electo).

- Comunitaria, actos de humillaciones, discriminaciones o exclusión en el ámbito público y en todas las culturas.

Para entender la dinámica que se da en la familia que padece Violencia Intrafamiliar, es importante describir el ciclo de violencia, caracterizada por tres fases fundamentales:

1. Acumulación de tensión: se caracteriza por incidentes menores de agresión, casi siempre verbales, el agresor se muestra indiferente con silencios prolongados. Muchas mujeres buscan estrategias para evitar la segunda fase siendo condescendientes, cumpliendo deseos y justificando la actitud de los agresores. Otras veces se presenta del momento agudo a los golpes.

2. Incidente agudo de violencia: Se caracteriza por actos de agresión física, emocional y verbal que pueden durar horas o días, es la más brutal y puede tener graves consecuencias. Las agresiones van desde jalones de pelo, pellizcos bofetadas, patadas y violaciones continuas, golpes contundentes que pueden provocar hasta la muerte. En esta fase es cuando algunas mujeres buscan ayuda y logran salir momentáneamente de la situación de violencia que enfrentan.

3. Tregua amorosa o fase de arrepentimiento: Período que es una aparente calma, donde el agresor se muestra arrepentido, sabe que se excedió y teme ser abandonado, en esta etapa el agresor trata de mostrar cariño halagando a la agredida con regalos, promete “Que no volverá a suceder”, pero al mismo tiempo la culpabiliza de haber causado la agresión, provocando en ella una desvalorización del incidente y una introyección de la culpa, iniciando nuevamente la fase uno.

En la comunidad rural no se ven tan marcadas todas estas fases ya que en algunos casos no se cumple con la fase de arrepentimiento, por la cultura machista existente, simplemente se les pasa el enojo y no ofrecen una disculpa, y continúa todo exactamente igual, pero para la persona agredida, la laceración psicológica queda guardada en su inconsciente y tiene que seguir en el sometimiento que ha aprendido, para poder mantener aparentemente la unidad familiar. Se evidenció que en esta comunidad se vive la cultura del silencio, por

razones culturales infundadas desde sus ancestros, se les ha enseñado a tener un hermetismo, por el temor y la vergüenza.

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, durante el año 2004 las denuncias por violencia intrafamiliar eran de 2543 en todo el país y el total de víctimas era de 279 hombres y 2264 mujeres, lo que evidencia que la mujer es la que más sufre de este tipo de violencia.

En estudios que se han realizado en torno al tema, Rosa Nolberta Sucuc Bal expone que la violencia en contra de la mujer se sustenta en el poder patriarcal. Otro de los conceptos que reviste vital importancia en el análisis de esta problemática es el machismo. Santiago Ramírez expone que el machismo latinoamericano se originó durante la conquista cuando la mujer era vista como botín y objeto de placer.

Entre los hechos que evidencian cómo la mujer ha sido objeto de violencia, lo constituye el sufrido durante el conflicto armado interno. De acuerdo al Informe de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala: Nunca Más, hubo formas de violencia contra las mujeres por el solo hecho de ser mujer, los horrores contra las mujeres embarazadas son especialmente escalofriantes, el ejército quería así acabar con el origen de la vida.

Por lo anterior la perspectiva que se está utilizando para analizar el surgimiento de la violencia es la psicosocial, que propone que la violencia “Surge y se configura en los goznes entre persona y sociedad, en ese momento constitutivo del humano en que las fuerzas sociales se materializan a través de los individuos y los grupos”¹⁵

Según lo observado en el contexto social Q’eqchi’, al terminar las ceremonias y la convivencia del matrimonio, la nueva familia, parte a su hogar, donde ella se ocupará de los quehaceres y el esposo de trabajar la tierra, para llevar el sustento

¹⁵ Martín Barò, Ignacio. Acción e Ideología. Pág. 365.

a la casa. A la mujer se le enseña a ser sumisa, dócil, obediente y se le manda a atender a los varones desde el padre, hermanos hasta el marido e hijos, iniciándose una desigualdad de género en la cual es objeto de abuso por parte de los varones.

Los varones Q'eqchi'es mantienen a las mujeres prácticamente en sometimiento, pues son los que deciden cuándo deben salir del espacio privado y cuándo deben tener relaciones sexuales.

En la cultura Q'eqchi' se valoriza más a la figura masculina y esto se debe a la construcción social de la diferencia de género, en él se concentra el poder y la autoridad. La socialización de los roles diferenciados se construye con los modelos de género típico de la cultura patriarcal, en el cual desde la infancia se empiezan a interiorizar y diferenciar los roles sexuales tanto en el medio familiar como en el ámbito social, mediante un proceso por el cual se aprende, se observa y a través del cual se inculcan los mandatos de género que debe cumplir cada quien en relación a su sexo y en todos los grupos se repite la dominación masculina y la subordinación femenina.

La división sexual del trabajo, por otra parte, ha dado lugar a la sobrevaloración de las tareas asignadas a los hombres y que están ligadas a la producción, en deterioro de las labores desarrolladas por las mujeres, ligadas principalmente a la reproducción, convirtiéndose así las diferencias biológicas en desigualdades de tipo social. Dándose esta división en su mayoría en la comunidad, también se observaron algunas familias integradas solo por mujeres y niños en la cual el padre había fallecido, el esposo estaba ausente y las hijas no se habían casado, asumiendo ellas ese rol.

Las formas en que se construye la identidad masculina Q'eqchi' han estado sujetas al modelo de masculinidad dominante y siguen apuntando hacia el ejercicio del poder y el control sobre las mujeres. Desde pequeño el niño aprende a ser diferente de las mujeres, esta diferenciación es fundamental para asumir su

identidad masculina, pero es también problemática porque implica romper la identificación primaria con la madre. El rol de la madre es enseñarle a asumir un rol masculino.

Finalmente el sistema patriarcal ha impedido que los hombres reconstruyan una identidad masculina basada en la igualdad y equidad respecto a las mujeres.

Según el Director del Instituto de Lenguas Mayas, de Cobán A.V., Lic. Andrés Cuz Mucú (2004): “El indígena Q’eqchi’ es un poco exigente, y piensa que él es el que manda en casa, lo cual es un problema serio.” Estas expresiones evidencian las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad, la opresión y la discriminación contra la mujer.

Recordemos que “La violencia es siempre en sus inicios un hecho privado. Es un sujeto concreto la víctima, sin embargo, al ocurrir simultáneamente en miles de personas se transforma en un hecho social político”¹⁶

Este tipo de violencia es cotidiano ha afectado durante generaciones a la población guatemalteca, siendo un problema social que afecta no solamente a quienes la padecen sino a la sociedad en conjunto. Por lo cual el Congreso de la República ratificó la “Ley para prevenir y Erradicar la Violencia Intrafamiliar”, por medio del Decreto 97-96 del 24 de Octubre de 1996.

La violencia intrafamiliar afecta el desarrollo físico y psicológico de la familia, pues no solo se ve afectada la mujer sino sus demás miembros, sobre todo los niños y niñas en quienes van quedando secuelas que pueden repetir cuando sean adultos.

¹⁶ Psicología Social de la Guerra. Ignacio Martín-Baró y colaboradores. UCA Editores. Tercera Edición 2000. Pág. 188.

Existen muchos factores que desencadenan la violencia intrafamiliar, algunos de los factores inmediatos “son la frustración, la presión grupal, la disponibilidad del poder y sobre todo su valor instrumental”¹⁷ Tanto mujeres y hombres comunitarios de Chamil han mencionado que la economía familiar es un factor que influye en la violencia intrafamiliar. Hombres y mujeres mencionaron también como causa “el machismo, pues no se valora a la mujer, los hombres son muy exigentes, solo ellos quieren tomar decisiones y mandar en el hogar y no aceptan fácilmente sus errores”.

Según una encuesta realizada a mujeres rurales por la Fundación ANDRAR (2001): “Para la mayoría de mujeres y hombres las agresiones verbales (insultos, discusiones), son tomados como normales dentro de una familia. Varias mujeres justifican el maltrato, si no tienen listo los alimentos cuando regresa el esposo del trabajo o cuando no está bien hecho algo en la casa porque es responsabilidad de ellas tener en orden y listo todo, también creen que no pueden hacer nada ante la violencia que sufren porque han aceptado ante Dios ser esposas”¹⁸.

En algunas ocasiones la mamá pide al hijo mayor regañar y pegar a las hermanas menores para corregirlas, lo cual genera en la niña temor hacia su hermano que repercutirá en su vida adulta. Con lo cual se crea una línea repetitiva que se ve reflejada, en el trato intrafamiliar, término que se refiere a la dinámica de convivencia de cada integrante de una familia, (si existe solidaridad, comunicación, respeto y afecto). “En las comunidades existe violencia física por parte de madres y padres hacia sus hijos e hijas como forma de corrección y ven esta situación como normal y necesaria.”¹⁹

¹⁷ Martín Barò, Ignacio. Acción e Ideología. Pág. 422

¹⁸ Ídem. Pág. 57

¹⁹ ADICI-WAKLIQO, Autodiagnóstico sobre violencia intrafamiliar en comunidades Q'eqchi'es. Pág.10

Para la fundación ANDRAR “En las familias donde hay violencia generalmente la víctima tiene dificultades para poderse defender, ponerle límite al agresor por falta de valor o forma de hacerlo, no hay relaciones de igualdad y respeto, no hay diálogo, la víctima se aísla y prefiere callar por temor o vergüenza a que se den cuenta los familiares y vecinos de lo que sucede. El agresor niega el hecho y evita que los familiares intervengan para frenarlo. No hay suficiente comunicación entre la familia, existe baja autoestima y subordinación de la mujer”²⁰.

Al ser entrevistadas algunas mujeres indígenas por KINAL ANTSETIK, A.C. Y CHILTALK manifestaron: “Que la violencia es por falta de educación y carencia de valores basados en la tolerancia, discriminación y desvalorización hacia las mujeres, falta de igualdad y de justicia, imposición en las relaciones familiares, cultura dominante del más fuerte sobre el débil, no se valoriza el trabajo de las mujeres, falta de respeto hacia el ser humano, no existe libertad de reunión y participación de las mujeres, matrimonio por imposición de los padres”²¹.

Las causas para que se manifieste esta agresión son diversas pues este fenómeno no incluye únicamente un comportamiento violento, si no entran en juego valores, creencias, patrones culturales y actitudes aprendidas que se van transmitiendo de generación en generación. En donde erróneamente han sesgado el significado de sexo y género, pues han asimilado que ambos son iguales, asignándoles roles diferentes a partir de las diferencias fisiológicas, en donde colocan en primer lugar al sexo masculino dejando al femenino en segundo lugar.

Sexo y género son términos totalmente diferentes por lo que la mujer está buscando las mismas oportunidades que los hombres, busca hacer valer sus

²⁰ Idem. Pág. 58

²¹ KINAL ANTSETIK, A.C. Y CHILTALK, A.C., Rompiendo el silencio Las mujeres indígenas hablan de la violencia.

derechos los cuales ha perdido por su misma condición, pues la denigran y la someten a la ley del machismo.

Es pertinente mencionar que el alcoholismo puede propiciar violencia cuando el hombre llega en estado de ebriedad a agredir a su esposa. Lo que recuerda un comentario de una persona de la comunidad durante una reunión “cuando se emborrachan sacan todo lo que llevan dentro”.

El alcoholismo puede ser un fenómeno de todas las épocas cuando se le encuentra sin ningún control; pero desde que se inventó la bebida se ha conservado entre los grupos humanos como una costumbre. “Los indígenas Guatemaltecos desde épocas ancestrales consideran la bebida embriagante como “Bebida Sagrada”, este criterio de que la bebida sea sagrada ha persistido y en la actualidad los sacerdotes mayas, llaman al aguardiente en sus oraciones “La Santa Bebida”, que utilizan para ofrendar al Santo Mundo o a las Santas Animas”²².

El indígena utiliza en ocasiones el aguardiente en el curanderismo, sólo o compuesto con otras sustancias, lo que puede curar la enfermedad del paciente. “También utilizan el licor, preparado en forma especial, como reconstituyente en el caso de mujeres que acaban de dar a luz, o bien como anestésico cuando padecen de algún dolor que desespera, entonces lo toman en regular o fuerte dosis; es indispensable el licor para darse fuerzas al realizar una actividad que no se atreven a llevar a cabo concientemente.”²³

En el ámbito tradicional Q’eqchi’ especialmente durante alguna celebración el beber Boj brinda un fuerte sentimiento de comunidad. Una comunidad con los presentes y también con lo que ellos llaman KAXEKATON (ANTEPASADOS), en cuanto que siguen costumbres que desde tiempos míticos se dejaron y han sido

² ² Búcaro Moragua, Jaime I. “El Alcoholismo en la Cultura Indígena de Guatemala”. Tradiciones de Guatemala..40/1993 Centro de Estudios folklóricos. USAC.

² ³ ³ Ibidem. Pág. 130

continuadas y guardadas por los ancestros. La alegría que necesariamente produce el trago sirve de vinculación por una parte, y de signo de realidad futura por otra.

Otro fenómeno observado y que sucede durante alguna celebración y se manifiesta con las personas jóvenes es el hecho de tomar Boj, la cual es también una experiencia de liberación. “Liberación de penas a nivel psicológico y de tabúes sexuales (el hombre es más activo, la mujer puede provocarlo también), de sentimiento de inferioridad (se suele comenzar a hablar en Castilla), se “animan”, se atreven a bailar, en general sienten una “fuerza”. Es también una experiencia de orgía y derroche en una situación de severas restricciones económicas”²⁴. Y “Solo dentro del contexto social de experiencia de liberación se puede comprender el licor dentro del mundo Q’eqchi’. Quizás es la única liberación a que todos los indígenas “estructuralmente” pueden aspirar. De ahí intentar hacer fuerza contra el alcoholismo como algo malo en sí, descuidando el trasfondo social donde se origina.”²⁵ Según Ignacio Martín Baró (1990): “En las familias donde la pareja es alcohólica y la violencia física es más frecuente no hay participación en las actividades de la comunidad por parte de ambos, se aíslan y no aceptan que el resto de la comunidad los oriente.”²⁶

Es acertado mencionar que para los Q’eqchi’es como lo expresaron en los diálogos informales de reflexión “la violencia existe donde quiera, se pegan, utilizan el machete, y también cuando beben”. Dan mayor énfasis al alcohol como parte insinuante de la violencia, “El hombre que se emborracha pega a sus hijos” y “las mujeres insultan cuando se emborrachan” no solo atribuyen esta violencia al

^{2 4} Cabarrús, Carlos Rafael, “La cosmovisión K’ekchi’ en Proceso de Cambio”.UCA Editores, 1ª Edición 1979. San Salvador, El Salvador. Pág. 128

^{2 5} Cabarrús, Carlos Rafael, “La cosmovisión K’ekchi’ en Proceso de Cambio”.UCA Editores, 1ª Edición 1979. San Salvador, El Salvador. Pág. 129

^{2 6} Baró, Ignacio Martín, Acción e Ideología. Psicología Social de Centroamérica. Pág. 365

beber sino también a la poca tolerancia; según explicaban “cuando no están borrachos pelean porque son enojados”.

Las situaciones mencionadas anteriormente no deben de asumirse como únicos factores que generan la violencia intrafamiliar, cabe recordar que “todo acto de violencia y agresión va acompañado de su justificación, que expresa, real o distorsionadamente su sentido social”²⁷

Al intentar comprender la psicodinamia de la violencia, es necesario conocer los mecanismos psicológicos que subyacen a una acción violenta. “El ejecutor de la violencia siempre es una persona solitaria o en grupo, en pareja o multitudes, es el individuo el que concreta aunque esté condicionado por el sistema que lo manipula”.²⁸ Es por ello que siguiendo como un punto de vista derivado de una mezcla de comportamientos, es aquí donde se introduce el aprendizaje social; el cual ofrece en todo tipo de comunicación un contenido saturado de violencia.

Ninguna teoría ha logrado una respuesta de lo agresivo o lo violento que puede ser un ser humano; la concepción de la agresión como liberación de energía por su circularidad y la concepción de la agresión como habilidad por su amplitud, son roles aprendidos por el entorno, cada día en la sociedad en la que se vive cada vez más vulnerable y los más sensibles a ello son los niños , los jóvenes, respaldados en su mayoría por gente adulta, porque en muchos casos los padres de familia son los iniciadores de la desvalorización en los niños y los inducen a ser agresivos.

Para la cultura Q'eqchi' la percepción que se tiene de la Violencia Intrafamiliar es algo totalmente aprendido, y no una forma de valores de convivencia que se transmite de generación en generación, según lo expresaron algunas personas de

²⁷ Martín Barò, Ignacio. Acción e Ideología. Pág. 421

²⁸ Dr. Ramírez Augusto, “ Familia, Consumo y Sociedad”, España 2001.

la comunidad en pláticas informales “La costumbre que hacen los padres lo trae el hijo”. En cuanto a la valoración que tienen de la violencia lo reconocen como algo que “No es bueno y la violencia intrafamiliar, provoca enfermedades” (reflexiones de los comunitarios).

Las consecuencias que puede causar la Violencia Intrafamiliar, en la mayoría de los contextos donde se produce hace referencia a la desintegración familiar porque algunas mujeres optan por irse de la casa con todos sus hijos e hijas (a la casa de sus padres o con otra familia), muchas veces la mujer asume sola la responsabilidad de mantener a sus hijos e hijas a causa de que no acude al juzgado de familia a reclamar pensión, debido a que no cuenta con los recursos necesarios para todos los trámites que necesita y además el proceso es muy largo.

También inestabilidad familiar porque cada vez que se presenta violencia abandonan su hogar por un tiempo y luego regresan, porque el esposo la va a traer con lo cual surge enemistad entre las familias, sobre todo con los familiares de la pareja.

La desintegración de la familia provoca, a veces que los hijos e hijas se casen muy jóvenes, así como las mujeres no siempre pueden participar en las reuniones de la comunidad, únicamente en las celebraciones de la palabra de Dios, porque los esposos no lo permiten.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Propiciar estrategias de abordamiento frente a la problemática de la violencia intrafamiliar de la cultura Q'eqchi', para comprender la concepción de la misma y la coherencia de otras formas de convivencia, con los y las vigilantes de la salud y comadronas tradicionales. .

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Determinar el origen, proceso y consecuencias que produce la violencia intrafamiliar en la comunidad Q`eqchi`
- ✓ Interiorizar la cultura local, el trato intrafamiliar, para reflexionar sobre la pertinencia y la valoración de otras formas de convivencia intrafamiliar, desde sus propias consideraciones.
- ✓ Realizar una inmersión en la comunidad para evidenciar como es percibido la violencia intrafamiliar.
- ✓ Crear espacios de reflexión sobre la violencia, sus diversas formas de manifestación y sus afecciones, con victimarios, vigilantes de la salud y comadronas tradicionales.

METODOLOGÍA

Para realizar el trabajo comunitario, se necesitó una metodología como la Investigación-Reflexión-Acción (IRA) en donde el elemento fundamental para accionar es la vida cotidiana que a través de los momentos de reflexión se posibilita encontrar alternativas para la solución de las problemáticas.

Se realizó un trabajo de intercambio de ideas con la población asignada por la Fundación, con lo que se pretendió conocer su cultura y la concepción que tienen de la violencia Intrafamiliar, en cada actividad se puso en práctica la docencia, el servicio e investigación de acuerdo a la metodología utilizada por el supervisor. Al ser una población mayoritaria se dividió en dos grupos, “Permitiendo una participación sujeto-sujeto donde se encuentra la necesidad de exigir dignidad para sí mismo y para la “otredad”, entendiéndose ésta como un encuentro que parte del yo hacia el nosotros, parte del otro, de sus concepciones, significados, creencias, costumbres y formas particulares de ver el mundo”, según Jorge Mario Flores, en su libro *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Pág. 75.

Por lo tanto no se puede trabajar con programas predeterminados desde nuestra propia concepción, sino desde la misma población, para no cometer el error de invadir su espacio y romper con su cotidianidad.

En el campo de acción de la Psicología Social, es necesario trabajar a partir de la vida cotidiana y su importancia en la determinación de la subjetividad. Para ello es esencial la utilización de una metodología por sí misma y la utilización de otros instrumentos que permitan abrir espacios de reflexión.

Para la inserción en las comunidades, se utilizó el diálogo con las personas en diferentes espacios físicos: el mercado, Puesto de Salud, pláticas informales en los caminos, visitas comunitarias, acompañando a otros y otras epesistas y al médico del Puesto de Salud del lugar y en ocasiones la reflexión se realizó por medio de actividades de la vida cotidiana, mientras se hacían tortillas, se barría o se ayudaba a hacer el almuerzo, permitiendo una participación sujeto-sujeto, una

relación horizontal, que orienta y permite al individuo pensar, reflexionar y replantear la realidad.

Es a través de este involucramiento o inmersión comunitaria que se comprendió de mejor forma el sentir y pensar de los comunitarios, sus costumbres y sus formas de ver la vida, “El sujeto inmerso en la acción comunitaria participa de un proceso de apropiación de lo real, es bajo estas condiciones que se permea la posibilidad de adquirir conciencia, misma que es consecuencia del conocimiento necesario de la participación de la realidad”,²⁹

Las experiencias que se obtengan en el campo de investigación van a permitir desarrollar un pensamiento orientado a crear alternativas de investigación que se utilicen para conocer objetivamente la realidad y generar teoría a través de una práctica constantemente reflexionada, enfocando este conocimiento a la transformación del entorno y el sujeto. La epesista como sujeto inmerso y siendo parte de la acción comunitaria debe estar instrumentada para plantear problemas sin asumir una postura de imponer soluciones, sino adquirir conciencia que permita la convivencia cotidiana con la “otredad”.

En todo proceso de conocimiento se plantea vivenciar la cotidianidad como primer nivel de aproximación a la realidad, seguido de un distanciamiento racional donde se plantea el problema a resolver, reflexionándolo y haciéndolo objetivo.

El investigador debe asumir el compromiso histórico utilizando la disciplina y la creatividad; y pensar en la investigación como tarea colectiva y búsqueda de estrategias nuevas de acción en la realidad existente.

La etapa diagnóstica consistió en contactar a la institución Fundación de la Mujer Maya del Norte FUNMMAYAN, para que aceptaran una epesista para colaborar

²⁹ Flores Osorio, Jorge Mario “Introducción a la Psicología Comunitaria” ; Pág. 75

con la Fundación, luego de ser aceptada se procedió a la visita de reconocimiento del lugar donde se realizó el EPS, siendo la aldea Chamil del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. Utilizando la observación y las charlas informales con las personas de la comunidad, para encontrar el tipo de problemáticas que se encontraban en la comunidad, aunque la fundación sugirió el tema y la población a trabajar siendo la Violencia Intrafamiliar, y la población atendida fue los (as) vigilantes de la salud y comadronas tradicionales.

Posterior a identificar la problemática, en la que sería valiosa la colaboración, se procedió a la elaboración del Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado utilizando la Investigación Reflexión Acción (IRA) como metodología de abordamiento.

Se elaboró un plan de actividades que se trabajó con un tema diferente cada mes según los objetivos planteados.

Para dicho proyecto se abarcaron los siguientes servicios: SUBPROGRAMA DE DOCENCIA: Este subprograma abarcó la capacitación y pláticas informativas dirigidas a los (as) vigilantes de la salud y comadronas tradicionales de la aldea Chamil y alrededores, abordando la Violencia Intrafamiliar, reflexionando sobre ella y la valoración de otras formas de convivencia intrafamiliar desde su propia cultura. Se trabajó en forma grupal, vivencial y participativa. Entre las técnicas utilizadas en este subprograma están: Observación: que es la recolección de datos de las realidades empíricas, pláticas informativas y reflexión

SUBPROGRAMA DE SERVICIO: La intención de este subprograma fue crear espacios de reflexión sobre violencia sus diversas formas de manifestación y sus afecciones con victimarios, vigilantes de la salud y comadronas tradicionales, además brindar atención psicológica a víctimas referidas por facilitadores. Se trabajó en forma grupal, vivencial y participativa, con visitas familiares utilizando diálogos informales. En las reuniones grupales se crearon espacios de análisis y reflexión. Entre las técnicas utilizadas en este subprograma están: Observación, Pláticas Informativas, Reflexión y Diálogos informales.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION: Para llevarla a cabo se definió los temas de: Determinar el origen, proceso y consecuencias que produce la Violencia Intrafamiliar en la comunidad Q'eqchi' y cómo es percibida por los mismos. Se trabajó en forma grupal, vivencial y participativa, con visitas domiciliarias, también acompañando a otros epesistas y médica del Puesto de Salud, también utilizando diálogos informales con comunitarios cuando se coincidía con ellos (as) en espacios como caminos, Puesto de Salud y mercado. Entre las técnicas utilizadas en este subprograma están: Observación: Dicha técnica permitió descubrir las necesidades y problemática de la comunidad, Diálogos informales, Documentación Bibliográfica: Dio soporte teórico a la investigación, Testimonio: Es instrumento válido que contiene información con las palabras de las personas sobre un hecho determinado, y donde la información de las personas no será cambiada. Entrevista: Tiene como finalidad la obtención de información, utilizando la entrevista abierta a través del diálogos informales y se adaptaron según la necesidad en grupo o individual.

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

El trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, consistió en realizar una serie de actividades que estuvieron vinculadas al proyecto denominado “LA CONCEPCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ETNIA Q’EQCHI’, DE LA ALDEA CHAMIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ”. Las fases ejecutadas fueron las siguientes: se realizó un proyecto de investigación en cual consistía en propiciar estrategias de abordamiento frente a la problemática de la violencia intrafamiliar de la cultura Q’eqchi’, para comprender la concepción de la misma y la coherencia de otras formas de convivencia, con los (as) vigilantes de la salud y comadronas tradicionales. Los objetivos específicos fueron, se realizó una inmersión en la comunidad para evidenciar cómo es percibida la violencia intrafamiliar, se determinó el origen, proceso y consecuencias que producía la violencia intrafamiliar en la comunidad Q`eqchi`, se profundizó en la cultura local, en el conocimiento del trato intrafamiliar, reflexionando sobre la pertinencia y la valoración de otras formas de convivencia intrafamiliar, desde sus propias consideraciones, se creó espacios de reflexión sobre la violencia, sus diversas formas de manifestación y sus afecciones, con victimarios, vigilantes de la salud y comadronas tradicionales.

El inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, tomó como base el proyecto antes mencionado, este se ejecutó a través de ciertas actividades que tomaron como soporte la ejecución de tácticas planteadas en la estrategia de los objetivos. Se inició pues con el acercamiento de la epesista al departamento de EPS de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de involucrarse con la comunidad guatemalteca, de ese sector, aplicando los conocimientos adquiridos en la carrera, para contribuir con la comunidad en pro de la salud mental de ese sector específico. Se viajó a la ciudad de Cobán a hacer las averiguaciones pertinentes y se pidió cita con el encargado siendo el Lic. Jesús Amado Soto, de de Fundación de la Mujer Maya del Norte que es una ONG que formaba parte del programa del EPS, se le indicó el objetivo y propósito del

ejercicio profesional supervisado, lo cual aceptó, explicó y asignó el lugar donde sería valiosa la colaboración de la epesista, y la población con la cual se iba a trabajar y el tema sugerido a abordar “Violencia Intrafamiliar”. La colaboración del encargado de la ONG desde un inicio se dio a través de la presentación del personal del Puesto de Salud, el propio personal de la ONG, así como un reconocimiento de la comunidad.

En la etapa diagnóstica se aplicó el instrumento de la **Observación**, dicha técnica permitió descubrir las necesidades y problemática de la comunidad.

Se acordó con la persona encargada del Puesto de Salud de la Aldea Chamil, el día de inicio y la estancia en el puesto de salud para realizar la misma. Se hizo una presentación por parte de la epesista al siguiente personal, alcalde auxiliar de la comunidad de Chamil, el presidente de la asociación de ADIMCHA y con el presidente del COCODE, esto con el objetivo de conocer sus inquietudes acerca del tema de las problemáticas de la comunidad en términos psicológico-social.

Al tener toda esta información, se dio forma a lo que se denominaría el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado, procediéndose a presentarlo al Supervisor de EPS para su aprobación y luego su ejecución. Se inició en el mes de Marzo, con las actividades relacionadas a los objetivos planteados, en donde el tener una buena relación de trabajo con la población, era iniciada por contactar a la población para ubicar horarios de trabajo y explicarles en qué iba a consistir el trabajo de la epesista, el cual iba a iniciar en el mes de marzo y método de evaluación se iban a utilizar las opiniones emitidas.

En el Mes de Abril el objetivo de las actividades fue conocer la cultura local por medio de pláticas informales sobre su cultura y costumbres contando con la participación de cada persona. Al ser una población numerosa se dividió en dos grupos. Se contactó a la población a trabajar el EPS para la ubicación de horarios de trabajo, siendo un total de 22 personas en su mayoría varones, logrando la aceptación de la población.

También se realizó un intercambio sobre su cultura y costumbres de una forma verbal asistiendo a la actividad una población total de 32 personas, logrando el 50% de lo esperado contando con la dificultad de la poca colaboración de los participantes, algunos manifestaron que se encontraban en ese lugar para capacitarse y no para hablar de su cultura.

Como siguiente actividad era expresar la forma en que les afectaba la violencia, por medio de técnicas de **reflexión** tocando temas propios así como relacionados, el parámetro de evaluación se dio a través de la participación sobre el tema.

Como era importante conocer su interrelación familiar, se dio a través de visitas domiciliarias con pláticas informales en su ambiente y entorno familiar siendo **La entrevista** la técnica utilizada. A raíz de esto se midió el nivel de participación de las personas, por medio de la aceptación y recabo de la información, ejecutándose en el Mes de Mayo. También se realizaron visitas en especial a una comadrona tradicional muy reconocida en la comunidad, logrando la aceptación en su familia y el conocimiento de su interrelación familiar.

Otra de las actividades mensuales fue la plática colectiva sobre violencia con un total de 52 participantes de ambos sexos, logrando la mayor participación del primer grupo. Las dificultades: que se presentaron fue la poca participación del segundo grupo, mostrando apatía.

En el Mes de Junio el objetivo de la actividad era identificar la Violencia por medio de una **Plática colectiva** sobre violencia, donde se les dio un pequeño concepto y ejemplos para que opinaran, se evaluó la actividad por medio de construcción de conceptos del tema, pero idealizados a su concepción cultural y a su cosmovisión. Las actividades que se ejecutaron durante el mes fue la visita a vigilantes de la salud, comadronas y familias de la comunidad de Lamá, logrando el entusiasmo, alegría y agradecimiento, por parte de los vigilantes, comadrona y comunitarios de Lamá. También se realizó la Visita a la Familia Botzoc de la comunidad de Chamil

y a la comadrona de Chamil, doña Albina Cuc. Logrando la total aceptación por parte de las familias visitadas.

Otra actividad realizada fue la Plática colectiva con el grupo de vigilantes de la salud, sobre tipos de violencia con un total de 48 participantes de ambos sexos, logrando la participación del grupo, el mayor interés y entendimiento total en el tema. Mostraron total aceptación a la epesista, y expresaron su sentir respecto al tema, “en todas partes se da eso”. Encontrándose las siguientes dificultades: La poca participación de las mujeres del grupo, el temor al hablar en público de varios participantes y el temor a expresarse, debido a que piensan que deben hacerlo solo en idioma español.

Durante el Mes de Julio la actividad era presentar los tipos de violencia y cuándo se manifiestan, la metodología que se siguió fue una **Plática colectiva**, en donde los participantes explicaron los tipos de violencia desde su concepción y emitieron ejemplos, los cuales al momento de ser evaluados, se percataron que la idiosincrasia de su conocimiento es a través de las formas en que la comunidad aprende conductas negativas y no nacen con ello. Una de las actividades realizadas fue la diferenciación con ejemplos propios, según su experiencia, de los tipos de violencia, logrando la ejemplificación de cada tipo de violencia por parte de los y las vigilantes de salud según sus experiencias, expresando lo siguiente: Violencia verbal: En todas partes se da, insultan, sacan palabras. Violencia Psicológica: Dijeron en todas partes se da eso. Violencia Física: Enunciaron: hombres que se emborrachan pegan a sus hijos. Violencia Sexual: En el pueblo se da más, en la aldea se da pero aprenden en el pueblo. Verbalizaron la forma en que se resuelve la problemática sobre violencia intrafamiliar, “Platicando sobre los problemas, y si no responde al pleito de esta manera muere el pleito”.

Otras de las actividades realizadas fue una actividad programada sin ser la actividad mensual de la Fundación asistiendo únicamente a la reunión una comadrona tradicional de una comunidad con la cual no se trabajó el EPS siendo Santo Tomás Seapac, y la comadrona doña Maria Cuc Pá que se había enterado

de la reunión y decidió asistir aunque no fuera parte del programa Logrando: Solo la participación de la comadrona con la que se intercambiaron experiencias sobre violencia intrafamiliar “No es buena, provoca enfermedades”, según lo expresó doña María. La dificultad que se presentó fue debido a que no iban a haber viáticos de por medio por eso no asistieron a la reunión.

También se realizó la supervisión a mi área de trabajo en la cual se convocó a una reunión con los vigilantes de la salud y COCODES. Asistiendo únicamente algunos miembros del COCODE, logrando: la verbalización de los COCODES, sobre la necesidad de proyectos de desarrollo comunitario, presentándose la dificultad: de la poca participación de los comunitarios en la reunión de supervisión. Debido al mismo sistema ya establecido por las ONGS al dar cosas materiales a cambio de su participación, y al tratarse de una reunión de diálogo, no se interesaron.

Visita a familia en la comunidad de Canasec, acompañando al epesista de Zootecnia, observando que en esta comunidad no dejan que los niños interactúen mucho tiempo con la gente adulta que visita, porque son niños y no deben oír conversaciones de adultos.

También durante este mes se colaboró con talleres sobre Salud Mental en el Programa de Escuelas Saludables, en comunidades como: Sehaquiba, Caquipec, Granadillas, Chamisun, Satolox, San Miguel Chamil, San Marcos, Lamá, Santo Domingo Secaj. Utilizando dinámicas de juego y ejemplificaciones propias de su contexto para que comprendieran el concepto. Logrando la aceptación y comprensión de la idea de lo que es Salud Mental, que es un estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural, y que es esencial para el desarrollo de las personas. También se les indicó cómo pueden mejorar su salud mental y la de las demás personas. Realizando las siguientes actividades: Organizándose en su comunidad e identificando los problemas que la afectan y también a sus familias y contribuir a solucionarlos. Capacitando a promotores y promotoras en

salud mental, logrando que los promotores se conviertan en el primer apoyo efectivo, para las personas que los necesiten.

Durante el Mes de Agosto la actividad basada en **lluvia de ideas** propició que los participantes se interrelacionaran para descubrir formas de convivencia familiar según sus valores, exponiendo sus ideas por medio de preguntas y respuestas orales. Las actividades realizadas son las siguientes: Visita a vigilantes de la salud en Sehaquiba, Don Manuel y Don Emilio y en la comunidad de Granadillas, don Marcelino Xol y Domingo Cuc (no encontrándose en su casa de habitación don Domingo). Logrando el conocimiento de su interrelación familiar y su desenvolvimiento en actividades propias de su comunidad e intercambio de experiencias relacionadas al acompañamiento sobre violencia en la comunidad de Granadillas.

También se realizó una charla colectiva con vigilantes de la salud, sobre violencia intrafamiliar con un total de 49 participantes de ambos sexos. Expresaron: “No es bueno, trae problemas y tristeza”. “Inicia con el hombre, la mujer o los niños”. Y con el siguiente grupo una mesa de discusión de cómo visualizan la violencia intrafamiliar con vigilantes de la salud siendo un total de 21 participantes de ambos sexos. Expresando lo siguiente: “llamarle la atención al que hace violencia”. “No es bueno el problema, llama más y los niños aprenden”. “Los antepasados decían que no era bueno, había que educar a sus hijos”. Logrando la conclusión de los comunitarios que “No es bueno, se debe educar a los hijos, porque eso solo trae problemas”. La conclusión de la charla y mesa de discusión es que la Violencia Intrafamiliar es totalmente aprendida, y se dieron cuenta que se debe platicar sobre los problemas y buscar soluciones.

Durante este mes se realizó la Supervisión mensual en Senahú donde se expuso el trabajo de cada uno en su comunidad y revisión de lecturas asignadas.

Durante este mes se encontraron las siguientes dificultades: La distancia y poco conocimiento de la ubicación de las residencias de los demás vigilantes, por parte de sus compañeros y la epesista, impidió que todos fueran visitados, y al realizar las visitas, por no tener medios de comunicación para avisar de la misma se corre el riesgo de no encontrarlos en sus residencias. El poco espacio que se tiene de trabajo con los vigilantes de la salud en forma grupal y el escaso tiempo en que algunos prestan total atención al diálogo.

Durante el Mes de Septiembre el objetivo era el conocimiento y percepción del trabajo psicosocial que se realizan en otras áreas de compañeros epesistas. Siendo las actividades: La supervisión en canalitos zona 17 de la ciudad capital. Logrando el conocimiento de la percepción que tienen las personas que viven en el área de la capital sobre el trabajo psicosocial.

Inhumaciones y supervisión en la aldea Pa'al, Quiché. Observándose La cooperación y la solidaridad son las acciones que las personas del Pa'al, Quiché, tienen arraigadas, ya que en el momento de la inhumación de sus difuntos, las personas que encontraron a sus familiares estuvieron a su lado, también algunos difuntos que no fueron identificados fueron adoptados por familias para su inhumación. Logrando interacción con otra cultura y la forma en que viven su duelo.

Asistencia al curso de la maestría de Investigación cualitativa con Fernando Gonzáles Rey. Logrando Enriquecimiento sobre investigación cualitativa y nuevas experiencias para trabajar mi investigación.

Acompañamiento a compañera epesista de mi área a realizar actividades con sus comunidades. Logrando interacción con otras comunidades y población con la que trabajaba mi compañera epesista.

Visita a familia de Chamil, en acompañamiento psicosocial, por enfermedad de su hijo y visita a familia Botzoc. Logrando el mejoramiento en la interrelación de las familias.

Durante el Mes de Octubre el objetivo consistió en descubrir la conducta violenta, dentro de los espacios en los que interactuaban con demás personas, propiciando la actividad de **reflexión colectiva**, logrando conocer, si se presentaba y cómo podían actuar ante ella, aplicando lo aprendido en el transcurso del EPS. Actividades realizadas durante el mes: Visita a mujeres vigilantes de la salud en la comunidad de Sehaquiba, Adela Si y Mercedes (no encontrándose esta última en su residencia). Logrando alegría y colaboración de la familia de la vigilante visitada.

Encuentro de comunidades de los y las epesistas de Quiché, Rabinal, Canalitos, Alta Verapaz, en Rabinal, Baja Verapaz. Logrando gran interés y aceptación de la temática tratada en el encuentro de comunidades, por parte de los representantes de nuestras comunidades.

Intercambio colectivo de ideas con vigilantes de la salud, sobre formas de convivencia familiar según sus valores, con un total de 39 personas de ambos sexos. Expresaron: “respetar a las demás persona”, “Ser ejemplo en los sectores en la comunidad”, “Debe ser la comunicación para buscar la solución”. Logrando gran aceptación de ideas y sugerencias para mejorar la problemática de Violencia Intrafamiliar en las comunidades. Intervención de Adela Si, compartiendo su experiencia durante el encuentro de comunidades en Rabinal.

Este mes fue culminante del Ejercicio Profesional Supervisado con una última supervisión en la ciudad capital. También se realizó la Presentación del FODA, sobre el desarrollo del proyecto realizado con Vigilantes(as) de la salud, a la Fundación de la Mujer Maya del Norte FUNMMAYAN. Siendo el resultado lo siguiente:

Fortaleció el trabajo la existencia de un eje de Salud Mental en el SIAS, FUNMMAYAN, (Fundación de la Mujer Maya del Norte) el cual se trabajó con salud preventiva, con el interés de una formación integral de los vigilantes de la salud, facilitadores comunitarios, e institucionales para la adquisición de las bases sobre violencia intrafamiliar y el interés de colaborar en orientar familias que presenten la problemática de violencia intrafamiliar por parte de los y las vigilantes

de la salud, lo cual brindó la oportunidad de la participación interactiva en cada reunión con vigilantes y epesista.

Dentro de las **Oportunidades** se cuenta con un componente de salud en las comunidades de San Juan Chamelco, y la necesidad prioritaria de trabajar salud mental y de esta manera contribuir con el mejoramiento de las condiciones psicosociales en las comunidades, contando con la participación y las propuestas de los vigilantes de la salud y comadronas tradicionales para la resolución de conflictos en sus comunidades. Transcribiendo a continuación las propuestas de los y las vigilantes.”Respetar a las demás personas. Ser ejemplo en los sectores en la comunidad.” “si una familia está en problema lo podemos aconsejar que no se pasará en ese problema, si una mujer le pega al esposo o alrevés se le aconseja que no lo hagan, darle el ejemplo a los demás empezando por nosotros mismos para que la gente vea que eso es prohibido.” “Lo más importante a mejorar en nuestra vida es para de un principio educar de nuestros niños dentro familiar, que no pelea con sus mismos hermanos tanto como sus vecinos, amigos y amigas, para el tiempo que no van a tener problemas y violencias en las personas que están bien educado para tener buenas entendimientos.”

Debilidades: Lo que más afectó el proceso fue el poco dominio del idioma Q’eqchi’; existiendo otras debilidades y amenazas como lo esporádico del tiempo en cada reunión con los vigilantes de la salud y la poca colaboración de los mismos al inicio del proceso. Sumándose a esto los pocos espacios de reflexión con los y las vigilantes de la salud en forma individual y la no participación de los vigilantes (as) de la salud al ser convocados a reuniones fuera de los espacios de capacitación por la Fundación de la Mujer Maya del Norte, por no haber viáticos de por medio, lo cual proporciona la Fundación al asistir a la capacitación mensual.

Otra de las dificultades imperantes fue la poca participación de las mujeres al propiciar el diálogo en cada reunión.

También se hubiera preferido trabajar directamente con victimarios identificados, lo que no fue posible por la cultura del silencio que se vive en la comunidad y el machismo imperante que se encuentra en la ideología del sistema patriarcal de estas comunidades.

Entre las **amenazas** existentes es que no se le de continuidad al eje de Salud Mental y al proceso de información e identificación de familias con problemática de violencia intrafamiliar. También la escasa colaboración de los vigilantes de la salud en la transmisión de la información sobre violencia intrafamiliar en cada una de sus comunidades.

Las dificultades encontradas durante este mes de octubre son las siguientes: El poco tiempo de intercambio en las comunidades, la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado, que entorpece continuar trabajando con la población, la no aceptación de los y las vigilantes, y comadronas en actos de violencia, y la actitud de asumir como chiste al contarles Adela Si, en la última reunión, la experiencia de convivencia con otras comunidades que sufrieron violencia política a la cual asistió.

En las actividades con las que se trabajaron se utilizó como base todo lo relacionado a su cultura, con una participación colectiva y dinámica, con el fin de reflexionar sobre el tema tratado para que se tomara conciencia del mismo, tomándose en cuenta la opinión y colaboración de la población, para las próximas actividades.

El trabajo se realizó, por medio de la convivencia e intercambio de conocimientos y experiencias colectivas, con la población, para concebir la manera de su percepción de las cosas, de las personas y también conocer su sentir.

Así mismo se realizó visitas domiciliarias para tener un contacto más cercano con la comunidad. Logrando con esto los testimonios de la gente lo cual ayudaría a conocer su concepción sobre la violencia intrafamiliar.

El intercambio realizado durante los espacios oportunos de charla y otras actividades propias de la comunidad, como el encuentro en el puesto de salud, mercado, caminos y visitas domiciliarias, en la cual se trató de involucrarse en todas las actividades posibles para lograr los objetivos del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado donde la experiencia es gratificante, pero a su vez se vivieron momentos de dificultad en cuanto a la adaptación de la población y la resistencia al ser un personaje diferente a la comunidad y ser vista con cierta desconfianza al inicio.

Durante las reuniones se les ofreció en todo momento la libertad de expresar su sentir sobre el tema. Y plantear sus propuestas para la resolución de conflictos en sus comunidades. La finalización del proyecto en la comunidad se realizó durante la última reunión del grupo, en que se dio las gracias por la oportunidad y el tiempo, en esta ocasión ellos plasmaron en papel por grupos sus reflexiones y la forma en que ayudarán en sus comunidades para divulgar y tratar de erradicar la violencia intrafamiliar.

CAPITULO IV

ANALISIS Y DISCUSION DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó en la comunidad de Chamil, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, específicamente con Vigilantes de la Salud, dirigidos por Fundación de la Mujer Maya del Norte. A través de FUNMMAYAN, se estableció contacto con personas claves de la comunidad y de otras instituciones (la encargada del puesto de salud, el alcalde auxiliar y facilitadores comunitarios, enfermero profesional ambulatorio). Lo que le permitió la inserción a la comunidad.

Al inicio del EPS, la epesista con una visión netamente clínica, inicia con propuestas tradicionales de la psicología, que son solicitados por la institución, propuestas poco viables por el contexto de la comunidad y de la problemática.

Dándose cuenta que para entender dicha comunidad, debe ser-hacer y pertenecer a ella, lográndolo con dificultad; pues el 90 % de su población habla el Idioma Q'eqchi', lo que la impulsa a aprender y comprender mejor el idioma, para poder realizar el trabajo por medio de la convivencia e intercambio de conocimientos y experiencias colectivas, con la población, para concebir la manera de su percepción de las cosas, de las personas y también conocer su sentir.

La historia de la Violencia en Guatemala sobresale desde tiempos de la época colonial, la dictadura, la represión, el militarismo y la violencia política, que se “manifiesta claramente en el conflicto armado, que afectó a varias generaciones directa o indirectamente, haciendo de la violencia el método de resolución de conflictos y la manera de imponer la propia forma de ver el mundo.”³⁰ A lo largo de la historia se ha tolerado y estimulado la violencia como una forma de resolver las tensiones y los problemas, por consiguiente este proceso de violencia con el

³⁰ Reyna Hernández Jaime Estuardo, “Acompañamiento Psicosocial a víctimas, victimarios- víctimas y comunidad en el marco de Exhumaciones de Cementerios clandestinos a causa de la violencia política (aldea Xesiguan, Rabinal Baja Verapaz), 2002

transcurrir del tiempo se ha transmitido de generación en generación, reafirmando de varias maneras, siendo la más directa por medio de la familia en la cual, se da un proceso formativo de valores, creencias y costumbres, y la vivencia se aprende como parte del proceso de la socialización.

En la comunidad de Chamil, este proceso se ve afectado por un divisionismo existente de liderazgo causado por banderas políticas en las cuales los simpatizantes apoyan a cada grupo ya que algunos son seguidores de ADIMCHA y otra parte de los COCODES. No hay duda que el divisionismo, la desconfianza, la dificultad de organización y en general el quebrantamiento de las relaciones sociales, es uno de los principales legados negativos de los partidos políticos en Guatemala. Es pertinente mencionar que la participación de la epesista en cuanto al divisionismo social político entre ambos no fue abordada, por la inexperiencia, por lo cual fue un error al no acercarse al supervisor para una orientación.

Los vigilantes(as) de la salud están dispuestos en cuanto al trabajo que se realiza con ellos, su actitud en cierta manera es positiva, algunos desean aprender, pero la mayoría acuden porque se les da algo material (dinero, comida, semillas, y demás), de lo contrario no asisten, siendo estas actitudes aprendidas por la forma paternalista en que son tratados por las organizaciones; la actitud de dependencia que manifiestan los vigilantes de la salud y comadronas tradicionales, se generó por un sistema de paternalismo que maneja la Fundación, en el cual estos comunitarios se acomodan y la mayoría solo asiste por los Q50.00 que reciben por asistencia, siendo esta una gran limitante para poder realizar un trabajo óptimo de reflexión grupal con los comunitarios.

Se buscaron otras formas para contactarlos y poder trabajar con ellos, siendo estas las visitas domiciliarias, y los diálogos informales durante encuentros casuales en los caminos, el mercado, durante sus consultas en el puesto de salud y centros de convergencia y otras reuniones en que asintieran a la aldea. Se encontraron dificultades al realizar visitas domiciliarias, debido a que la mayoría vivía en comunidades lejanas, donde el acceso era un poco dificultoso y el poco

conocimiento de la epesista del área de ubicación de los lugares y la poca ayuda brindada de los comunitarios del lugar al no dar con exactitud una dirección de cual camino, seguir simplemente se limitaban a decir “en aquel cerro” o que “era ahí no más”, o “Como a diez minutos”, al fin cuando se lograba ubicar la casa, la persona no se encontraba, y al no existir un medio de aviso como la llamada “tecnología” que se utiliza en otros lugares, se debía correr el riesgo de no encontrarlos en sus casas. Sería la epesista farsante si dijese que visitó a los 52 vigilantes lo que se realizó fue establecer personas focales de cada comunidad para visitar, por las limitantes de espacio y conocimiento de la ubicación de las casas de todas las personas con las que se trabajaba.

Para abordar la problemática manifiesta se realizaron diversas reuniones, con vigilantes de la salud, comadronas tradicionales y victimarios no identificados; por la poca colaboración de los mismos vigilantes no se hizo una detección precisa si en el mismo grupo habían personas con problemas de Violencia Intrafamiliar.

Se realizaron algunos contactos con victimas que acudieron al puesto de salud, pero que fue poco posible darle seguimiento, debido a que las victimas no asistieron a reuniones posteriores y debido a la lejanía de las comunidades y el poco conocimiento de la ubicación de las casas de estas personas, fue difícil hacer un nuevo contacto con ellas.

Al llegar la finalización del EPS, se informó a la epesista por medio de la facilitadora social y educadora social de CARE-FUNMMAYAN, de una familia de una comunidad que estaba sufriendo violencia intrafamiliar, por lo cual se acudió a realizar una visita y dialogar con la víctima, pero ella en ningún momento exteriorizó que era violentada, haciéndose evidente que se vive la cultura del silencio, por temor a la represalia, la vergüenza, considerándose que por esos motivos prefieren callar y aguantar, debido al período de finalización en que se encontraba la epesista fue difícil darle un seguimiento a este proceso, logrando coordinar con las personas antes mencionadas que siguieran haciendo visita a la persona agredida. Algunas de las victimas que fueron detectadas directamente

hacen mención de su problemática, como una señora de 55 años que sufría violencia verbal de parte de su nuera “la mamá le dice cosas a ella para que pelee conmigo y ella me echa la culpa que murió su hijo y ella estaba enferma”.

Otro caso detectado de una mujer de 25 años que llegó a consulta por dolores de cabeza mencionó “Me regaña mi papá y me dice que estoy recibiendo mi castigo, porque yo lo regañaba cuando llegaba borracho y le lavaba el pantalón con lodo”.

Todo este proceso de violencia es producido en el ámbito de la cultura Q’eqchi’, en otra ocasión al dialogar con una víctima de 20 años manifestó que “su esposo le pegaba y se enojaba porque ella no resultaba embarazada después de dos años de haberse casado con ella y constantemente la amenazaba que la devolvería a su casa, porque no servía para nada”. Produciendo un temor muy grande y daño emocional y esto afectaría de una forma psicosocial a la familia, ya que en la cultura Q’eqchi’, es una vergüenza que suceda un acontecimiento de esa naturaleza como es el hecho de regresar a la hija al hogar materno, en este proceso se inició un diálogo con la doctora del puesto de salud, tomando en cuenta la alternativa de que el esposo fuera el principal causante (debiéndosele hacer un examen tipo fisiológico a nivel de producción de espermatozoides) de la ausencia de embarazo en la joven agredida.

Por el desconocimiento y la falta de información que existe en estas comunidades se le atribuye a la mujer la responsabilidad y la carga socialmente impuesta, para negar la falsedad del machismo imperante; esto da como resultado que se utilice la violencia para lograr sus objetivos, y descargando de esta manera su frustración, como lo cita Martín Baro: “Al relacionarse con comportamientos violentos, se van transmitiendo y reforzando, por medio de un aprendizaje social el cual subraya que el surgimiento de conductas nuevas se debe al conocimiento adquirido mediante la observación del comportamiento de los demás. Esto deja entre dicho que el ser humano está abierto a la violencia y a la agresión dependiendo de las circunstancias sociales y las exigencias particulares en que se

encuentre, la que desencadenen su rabia o su resentimiento para que surja un comportamiento violento”.³¹

El machismo es una de las estructuras sociales, más marcadas en las comunidades Q’eqchi’es; tomándolo como un rasgo natural de los hombres que se ve reflejado en cada momento de su vida; donde las mujeres no pueden tomar decisiones por ellas mismas, deben de consultarlo con el esposo y que sea este el que decida. Se han observado casos realmente emergentes que necesitan atención especializada en cuestión del factor salud, en dónde la vida de la esposa, hijos, depende prácticamente de la aprobación del esposo. Un ejemplo claro sucedido en la comunidad de Chamil, al puesto de salud acudió una joven que había sufrido un aborto espontáneo, y tenía que ser referida al hospital para que se le practicara un legrado, había una lucha de poder con las personas que la acompañaban, su suegra estaba de acuerdo en que la asistieran, la madre de la joven, impedía que la llevaran al hospital, además se tenían que consultar con el esposo que en ese momento no se encontraba por estar trabajando, y regresaba aproximadamente a las 6 de la tarde para conocer su decisión. Siendo esto un claro ejemplo de que la mujer pasa a ser propiedad del esposo y no puede tomar decisiones sin consultarlo, el derecho consuetudinario que se le da a los esposos que consiste en derechos propios de la comunidad como la solución de problemas a través de las autoridades mayas y sus propias formas de trabajo, estos derechos no aparecen en la Constitución Política de la República; situación en que la esposa no pudo hacer mayor cosa. Se trató de reflexionar con la madre de la joven, del por qué se debía enviarla al hospital, fue poco lo que se logró ya que al encontrarse en su pleno derecho de libre albedrío optó por llevársela a su casa. Como cita la Constitución de la República de Guatemala en Los Derechos Individuales del artículo Quinto: “Es la libertad de acción, toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe, no está obligada a acatar órdenes que no estén basadas en ley emitidas conforme a ellas”. Esta ley emitida

³¹ Baró, Ignacio Martín, Acción e Ideología. Psicología Social de Centroamérica. Pág. 405

por el Congreso de la República de Guatemala puede tener doble intencionalidad al no saber utilizarla, más aún en comunidades tan lejanas en donde no se puede a veces leer ni escribir, siendo contradictorio para la epesista el rol asumido en ese momento.

Al dialogar sobre los efectos de la violencia en la comunidad, al igual que de los tipos de violencia, se reflexionó con ellos y en algunos casos se realizó dando la idea de lo que era cada tipo de violencia para lo cual ellos opinaron: “La violencia sexual o violación se da más en el pueblo, en las fiestas y ferias, se da en la aldea pero lo aprenden en el pueblo”, otra reflexión realizada “si los padres utilizan la violencia los hijos aprenden”. Al ir escarbando en la problemática y en el conocimiento que poseen de la violencia intrafamiliar los vigilantes expresaron “No es bueno, trae enfermedades y tristeza, da vergüenza al hombre pegar a una mujer, no es hombre”. Dejando claro que la violencia es aprendida y Según Martín Baró quien cita a los autores: Haber y Seidenberg (1978), la violencia es construida socialmente en el sentido de que cada orden social establece las condiciones en que se puede producir la violencia de forma justificada y este proceso de construcción social depende de cuatro factores: 1. El agente de la acción, 2. La víctima, 3. La situación en que se produce el acto de violencia, 4. El grado de daño producido a la víctima. (Citado por Martín Baró, en Acción e Ideología, 1990). Este tipo de violencia es cotidiano ha afectado durante generaciones a la población guatemalteca, siendo un problema social que afecta no solamente a quienes la padecen sino a la sociedad en conjunto.

Durante las reuniones siempre exteriorizaron el deseo de cambiar y mejorar sus formas de relación para un mejor desarrollo familiar y comunitario siendo algunas expresiones respecto a cómo mejorar esta problemática manifestaron que se debe “Llamarle la atención al que hace violencia”, como también comentaron lo que “Los antepasados decían que no era bueno, había que educar a los hijos” como reflexión y conclusión “Los problemas no se arreglan rápido, se buscan soluciones, se debe platicar sobre los problemas”. Todas estas reflexiones nos ayudaron a comprender la problemática de la Violencia Intrafamiliar y esto por

medio de la reflexión les da pautas de cómo poder ayudar a su mismidad y a la otredad.

En el planteamiento del problema se mencionó que la mortalidad materna según lo planteado por la Fundación podría ser parte de la Violencia Intrafamiliar sufrida en las comunidades, pero también se hace evidente que las condiciones de alimentación y madurez biológica de las niñas-madres del área rural, sea uno de los factores fundamentales de la mortalidad materna, recordando que en esta cultura las féminas empiezan a procrear desde muy jóvenes (12, 13, y 14 años aproximadamente), la mayoría no tiene un control prenatal y mucho menos recibe las atenciones necesarias durante su período de gestación, las comadronas realizan todo lo necesario para esta atención, pero debido a los pocos recursos con los que cuentan y el poco apoyo que reciben de las instituciones encargadas de la salud reproductiva en las comunidades no pueden realizar un trabajo óptimo, sumándole a esto las condiciones poco higiénicas en donde las mujeres dan a luz, podría ser una vía de infección puerperal (infección que se da de cualquier naturaleza, antes de que la paciente cumpla 40 días) y al no ser tratada debidamente, puede desencadenar la mortandad materna. La violencia intrafamiliar no necesariamente produce la mortandad materna, sino que esta, está ligada a las condiciones de exclusión social que se vive en Guatemala, por el difícil acceso a los servicios de salud.

En conclusión se puede decir que la problemática a las que se ven expuestos los comunitarios es consecuencia del mismo sistema dominante y por ende mantenedora de un estatus social que privilegia a unos pocos y perjudica a la mayoría y que tiene como trasfondo la lucha del poder económico, político de la clase social.

En relación a mi experiencia personal, fue muy gratificante y enriquecedora, el conocer un poco más de la cultura Q'eqchi'.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Poco acceso a trabajo, servicios, salud, información, comunicación y transporte; podría ser una breve descripción de la situación en la aldea Chamil.
- Los comunitarios concluyeron que se debe respetar a los demás, y debe haber comunicación para buscar las soluciones, empezando por el ejemplo de ellos mismos.
- La reflexión sobre la pertinencia y valoración de otras formas de convivencia intrafamiliar puede ser considerado un vehículo, que mejoro en cierta manera la convivencia y el desarrollo psicosocial de la comunidad.
- En los procesos de trabajo que realizamos no podemos garantizar que la gente cierre su duelo y tenga otra concepción de la violencia intrafamiliar, porque no vamos a cambiar nada, son ellos lo que realizan los cambios; debido a que partimos de las preocupaciones latentes, emergentes y prioritarias, buscando soluciones, por medio de reflexiones acerca de la problemática.
- A través del trabajo de campo se posibilitó un acercamiento a la cotidianidad de las personas, tanto el diario convivir como las charlas informales, propiciando espacios abiertos de confianza que resultaron sumamente valiosos; ya que permitieron, a través del tiempo, ganar la confianza de las personas y de esa manera conocer y comprender más íntimamente su realidad, su cultura, y su concepción.

- Se maneja una cultura del silencio, por parte de las víctimas, por temor a la represalia y la vergüenza de que su entorno se entere de su padecimiento, siendo estos motivos suficientes para enmudecer y soportar la violencia hacia ellas.
- Las familias a las que se visita son altamente afectivos y agradecidos, comparten detalles de su vida, pero a la vez se muestran muy interesados en conocer el trabajo y forma de vida de la epesista.
- Por el mismo sistema patriarcal ya establecido, las mujeres en algunos casos siguen manteniendo la posición que no deben expresarse, relegándole todas las oportunidades a los hombres.
- La violencia es aprendida y construida socialmente y el pueblo indígena desde la colonización ha aprendido estas formas de violencia, reforzándolo y transmitiéndolo a sus generaciones.
- Puede concluirse que la violencia es ejercida como producto de las relaciones de poder, en donde la mujer es considerada inferior y puesta en un rol de subordinación.
- La violencia intrafamiliar no necesariamente produce la mortandad materna, sino que está ligada a las condiciones de alimentación y madurez biológica de las niñas-madres del área rural, la mayoría no tiene un control prenatal sumándole a esto las condiciones poco higiénicas en donde las mujeres dan a luz, podría ser una vía de infección puerperal y al no ser tratada debidamente, puede desencadenar la mortandad materna.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso de formación continua para los estudiantes del EPS y el acompañamiento en los procesos de supervisión a los demás estudiantes, ya que éstos han demostrado ser sumamente enriquecedores.
- Priorizar la ejecución de una adecuada inmersión comunitaria en todos los procesos de EPS, principalmente aquellos en los que se implemente un proyecto por primera vez.
- A la institución elaborar gestiones pertinentes para la aplicación de una plaza como psicólogo de planta, con un departamento bien equipado para la atención psicosocial de la población.
- Buscar una mejor coordinación entre las diferentes instancias que convergen en el EPS, tanto la institución que apoye, como la dirección de la Escuela de Psicología y la dirección del mismo departamento de EPS.
- Todo profesional en el área de psicología, debe estar bien documentado acerca de las necesidades de la comunidad con la cual va a trabajar.
- Hacer una adecuada valoración y adaptación de las metodologías participativas a los contextos específicos en los que éstas sean implementadas.
- Se necesita un mayor trabajo de equidad con las mujeres comunitarias, para que pierdan sus temores y se puedan expresar libremente, por lo que es necesario dar continuidad al proyecto iniciado para que los objetivos trazados logren y mantengan el cambio a largo plazo.

- Se le dé continuación al proceso de información e identificación de las familias con la problemática de Violencia Intrafamiliar.
- Trabajar programas, con los victimarios identificados.
- Crear programas de divulgación, prevención y erradicación de los diferentes tipos de violencia en la comunidad, incluyendo la participación de los y las vigilantes de la salud y comadronas tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ADICI-WAKLIQO. "Autodiagnóstico sobre Violencia Intrafamiliar en Seis Comunidades Q'eqchi'es del Municipio de Cobán Alta Verapaz". Asociación de Desarrollo Integral Indígena. Cobán 1997.
- Ander-Egg, Ezequiel. "Técnicas de Investigación Social". Editorial LUMEN, 24 Edición, Argentina 1995.
- Búcaro Moragua, Jaime I. "El Alcoholismo en la Cultura Indígena de Guatemala". Tradiciones de Guatemala".40/1993 Centro de Estudios folklóricos. USAC.
- Cabarrús, Carlos Rafael; Lo Típico Versus lo típico en la identidad Maya, Conferencia impartida en El Sitio, Antigua Guatemala, el 15-11-03.
- Cabarrús, Carlos Rafael, "La cosmovisión K'ekchi' en Proceso de Cambio".UCA Editores, 1ª Edición 1979. San Salvador, El Salvador.
- Calderón Pérez, Felipe. "Investigación Participativa". Universidad Rafael Landívar, Guatemala 1995.
- Cantón Delgado, Manuela; Bautizados en Fuego.. CIRMA Editores. Guatemala, 1998.
- CODEFEM."Genero, proceso de Discriminación Hacia las Mujeres". Guatemala 2001.
- CODEFEM."Violencia Contra las Mujeres", Guatemala 2001.
- De León Castillo, Oscar. "La Revolución Guatemalteca". Editorial Oscar de León Palacios. Primera Edición, Guatemala 1994.
- De León Rubio, José M., Psicología Social McGraw Hill, España 1998.
- Díaz Alvarado, Karla Johana. "Contribución en el mejoramiento del ámbito laboral para el personal de la clínica Periférica Primero de Julio" USAC 2004.
- Dr. Ramírez Augusto, Psicología Social Familia, Consumo y Sociedad, España 2001.
- Estrada Monroy, Agustín, El Mundo K'ekchi de la Verapaz. Editorial del Ejército, Primera Edición 1979.
- Flores Osorio, Jorge Mario y Liza Yazmín Gómez Jasso, "Introducción a la Psicología Comunitaria", CEDEFT Editores, México: 1999

- Flores Osorio, Jorge Mario “Metodología y Epistemología de la Investigación Psicosocial”, S/Ed.
- Fondo de Cultura Económica; Interculturalidad, Organismo NALEB, Guatemala, 2003.
- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores S.A. Uruguay 1996.
- Fundación Andrar. “Mujeres Rurales en Guatemala”. Guatemala 2001.
- González Rey, Fernando Luis, “Investigación Cualitativa en Psicología, Rumbos y Desafíos”. Editorial THOMSON, México, 2000.
- <http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Observacion.htm>
- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala Diciembre 2005.
- Inge Hatse-Patrick de Ceuster. “Cosmovisión y Espiritualidad en la Agricultura Q’eqchi’”. Textos AK’ KUTAN. Cobán, A.V. 2001.
- La violencia contra la mujer ausencia de una respuesta institucional. UNICEF. Editorial Gente nueva, Bogotá Colombia. 1992
- Lederach, Juan Pablo, Marcos Chupp. “¿Conflicto y Violencia?”. Ediciones SEMILLA, Colombia 1995.
- Lic. Gómez Lanza, Helio, Desarrollo Histórico de la Verapaz y la Conquista Pacífica. Publicaciones Especiales, Segunda Época No. 1. Guatemala C.A. 1983.
- Martín-Baró, Ignacio, “Acción e Ideología”.UCA Editores, San Salvador, 1990.
- Martín-Baró, Ignacio, Psicología Social de la Guerra. UCA Editores. Tercera Edición, San Salvador ,2000.
- Martín-Baró, Ignacio, Sistema, Grupo y Poder, UCA Editores, Cuarta Edición. San Salvador. 1999
- Ministerio de Cultura y Deportes; Situación actual y futuro de la academia de las lenguas mayas de Guatemala. 1989
- ODHAG.” Guatemala Nunca Más”. Impactos de la Violencia I. 1ª. Edición, 1998.

- Puente, Wilson , **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**, 2010, link visitado el 6 de febrero 2010, <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>, S/P
- PLANOVI. 4to. Borrador “Plan Nacional de la No Violencia Intrafamiliar y en Contra de las Mujeres”. Guatemala 2003.
- Reyna Hernández, Jaime Estuardo, “Acompañamiento Psicosocial a víctimas, victimarios-victimas y comunidad en el marco de Exhumaciones de Cementerios clandestinos a causa de la violencia política (aldea Xesiguan, Rabinal Baja Verapaz), 2002
- Rompiendo el Silencio.”Las Mujeres Indígenas Hablan de la Violencia”. K’inal Antsetik, A.C y Chiltalk, A.C. México 1996.
- Ruche Sipac; Miguel Ángel; “Apoyo y Acompañamiento Psicosocial en Exhumación de Cementerio Clandestino a Raíz de la Violencia Política en el Año ‘81 en aldea Raxjut, Rabinal, Baja Verapaz”; Informe Final; Guatemala; Año 2002
- Siebers, Hans.”Tradición Modernidad e Identidad en los Q’eqchi’es”. Textos AK’KUTAN. Cobán, A.V. 1998
- Soria Flores, Verónica Elizabeth.”Atención Psicológica de la Violencia Intrafamiliar Contra la Mujer, Denunciada Ante la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos Humanos de la Mujer e Implementación de un Grupo de Autoayuda en la Atención a Mujeres Agredidas”. USAC, 1999.
- Sucuc Bal, Rosa Nolberta, “Atención psicológica para disminuir la violencia intrafamiliar en el grupo de mujeres de la comunidad del proyecto Xalapan, de Santa María Xalapan, Jalapa”. 2005.
- Universidad Rafael Landivar.”Comunidad Étnica Q’eqchi’”, Volumen II. Guatemala 1997.
- Ureña Luna, Carol Marisol, “Acompañamiento Psicosocial en el proceso de Exhumaciones en el caserío Los Mangales, del municipio de Rabinal, Baja Verapaz”. 2004
- Yup Pérez, Maria Antonieta. “Programa de Capacitación en Salud Mental a Guardianes de la Salud e Investigación Diagnóstica de Salud Mental Comunitaria del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz”. USAC, 2001.